

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 26'9
id. mínima ... 19'6
Humedad relativa media 59

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.799

A PROPOSITO DE UN HECHO SALVAJE

El derrumbe de nuestra civilización

Cuando los pueblos se entretienen demasiado en labrar un fermentado progreso y descuidan su esencial levadura de civilización, quizá lleguen a la meta de ese, al fin y al cabo, inestable y pasajero progreso, pero quizá también caivan a la par la fosa de su perdición espiritual.

No negamos la ventaja y hasta la necesidad del progreso dentro de nuestra sociedad moderna, de suyo más compleja y difícil cada día, a cambio de que no se prescinda del contrapeso de la elevación de nuestro espíritu, para no caer en la asfixiante atmósfera del embrutecedor materialismo. Queremos y debemos significar con esto, que la sociedad, si ha de evitar el constante colapso, ha de guardar una perfecta ecuación entre el progreso, mudable pero necesario, y la civilización, sustantiva e imprescindible. Lo contrario sería sencillamente exponerse a la regresión al hombre de la caverna.

En nuestro hasta ayer tranquilo y pacífico país, se viene observando como monstruoso y sanguinario reflejo de lo que en la Península casi ha tomado carta de naturaleza, ante el creciente desprestigio de la autoridad y el desate, enconado y rencoroso, de las pasiones de toda laya, la paulatina implantación, casi siempre impune, de idénticos y brutales procedimientos, los que nunca se pudo soñar encontrar en clima adecuado ni aún en los más bajos fondos de nuestra vida isleña. Ante hechos de esa magnitud, nosotros, atónitos, preguntamos: ¿Es posible que convivan con nosotros gentes capaces de producir dos estúpidos asesinatos y dejar malherido a otro semejante, por un misérrimo puñado de pesetas?

¿Falta de cultura en el pueblo? ¿Resultado morboso de ignorar alfabetismos? Muy posiblemente los autores del criminal atraco "sabían leer y escribir". Ya sabemos que el romántico clarín de Víctor Hugo pregonó a los cuatro vientos, una frase a la que se ha dado categoría de apotegma: "Una escuela que se abre, es una cárcel que se cierra". Nunca hemos contado con mayor número de escuelas, repartidas materialmente a voleo por ciudades, villas y campos, y aún se planea crear centenares de ellas, lo que no censuramos. Jamás, por consiguiente, se ha difundido con mayor intensidad la enseñanza popular, por mucho que queramos rebajarla con pretendido poco celo o con supuestas ineptitudes del profesorado primario. Parecía natural que la criminalidad descendiese en la misma proporción en que las escuelas han ido incrementándose en su número y en su calidad; pero desgraciadamente no sucede así. Diríase que los delincuentes refuerzan con su mucha o poca cultura escolar, la

perfección de sus habilidades criminosas, temerarias y llenas de fiereza.

No se alarme el lector por lo que decimos. En uno de los Congresos de Pedagogía y Moral celebrados en Londres—lo leímos no hace mucho tiempo en un enjundioso libro de un ilustre escritor argentino, Ricardo Rojas—estuvo de acuerdo el famoso Lombroso en declarar que para ciertos delincuentes y degenerados morales, sería mejor no ponerles escuela, lo que significa para nosotros que las disciplinas religiosas, aunque sólo las consideremos en su más noble y elevado sentido, son casi las únicas capaces de fortalecer en el hombre, profundas normas de conducta moral. Siempre será preferible nuestro auténtico "mago" de instintos sanos y humanitarios, que el alfabeto rencoroso, perturbado por lecturas que no alcanza, en la mayoría de los casos, a digerir ni comprender.

Nadie niega, y el cronista menos que otro alguno, la inmensa utilidad social que la escuela representa, pero su esfera de acción en lo moral, siempre esté llena de lagunas. Salimos, es cierto, con la escuela de la barbarie, pero no en todo momento nos conduce al seguro puerto de la civilización, si reflexionamos que el analfabetismo no es siempre causa dimanante del delito y de la anarquía; antes bien, los originan de ordinario el relajamiento de los resortes morales y la semicultura de los sedicentes elementos que, a veces, se encaraman en los altos puestos rectores.

Urge combatir, no con violencias sino con honestas actitudes, y la sincera rectificación de frívolas, alegres y confiadas conductas, la gran ola de cieno y sangre que con sus amagos amenaza la total ruina de nuestra sociedad. Sacerdotes, los mismos maestros, todos estamos en la obligación de ir directamente hacia el corazón tanto del niño como del proletario, y depositar en ellos la semilla del bien, de la humanidad y del amor.

Y vosotros, los sacerdotes del dulcísimo Cristo, no olvidéis—os lo dice un creyente—que vuestra principal misión no es festejar a los ricos, sino llevar el consuelo de la doctrina evangélica a tanto enfermo de cuerpo y alma. No busquéis el bolsillo del rico sino para seguir volcándolo en beneficio de tanto hogar entenebrecido por la desventura, al par que perdida la fe en un más allá reparador de tantas injusticias sociales. Continúa, con abnegado y constante celo, llevando a esos hogares el mensaje de amor que significa el Cristianismo. Decidles que la Ciencia con todos sus asombrosos adelantos, es impotente, lo será siempre de seguro, para responder a estas tres formidables interrogaciones que la Humanidad, en todo tiempo acongojada, se ha formulado: ¿De dónde procedemos? ¿Hacia dónde vamos? ¿Para qué estamos en este bien llamado valle de lágrimas?

Dacio V. DARIAS Y PADRON
La Laguna, Septiembre 1934.



ESCENAS DE "FILM"

La foto recoge una escena del nuevo "film", en el cual la visión trágica del terror pone en el espectador la angustia de una emoción espantable.

TODO SE EXPLICA

¡Hacer el vacío a la familia de un personaje socialista!

A diario dan muestras los socialistas de cómo su confusionalismo plebeyo se extiende a los aspectos más alejados de la política. Del alarido revolucionario saltan, por ejemplo, con facilidad inaudita a los chismorreos de patio de vecindad.

Hace unos días, "El Socialista", de Madrid, su periódico, consagra en primera plana un suelto al veraneo de un ministro en El Escorial. Les duele que la familia del ministro sea acogida con beneplácito por la colonia escorialense. Resulta que cuando veraneaba allí la familia de Largo Caballero no pasaba otro tanto...

He aquí un tema propio del clásico corrillo murmurador, donde salen a relucir los de Mengánuez y los de Fulánuez entre exclamaciones de "¡Han visto ustedes qué cosas!" "¡Lo que se dice increíble!" "¡Si esto se veía venir!..."

A los agravios que los marxistas furibundos recibieron—según ellos—de la incomprendida sociedad, hay que sumar ahora este otro, de gravedad insólita: ¡Hacer el vacío a la familia de todo un consejero de Estado de la Dictadura! Sólo la revolución puede lavar con sangre tamaña ofensa societaria. ¡Pues no faltaba más!

DE ACTUALIDAD POLITICA

Gil Robles cree necesario mantener la coincidencia antimarxista

Ese ha de ser el punto de mira en las próximas elecciones municipales

Cree que el resultado ha de ser más favorable para las derechas que en las del pasado Noviembre

En el expreso del día 22 del pasado mes de Agosto, llegó a Sevilla, por la mañana, el ilustre jefe de Acción Popular, don José María Gil Robles, acompañado de su señora esposa.

Le esperaban en la estación la Junta Provincial de Acción Popular, una representación de la Juventud de dicho organismo y comisiones de Acción Obrerista y los diputados a Cortes por Sevilla.

Por la mañana el señor Gil Robles asistió al bautizo de una hija de los marqueses de Campo Nuevo, marchando luego al domicilio del jefe Provincial de Acción Popular, conde de Bustillo, donde celebró una reunión con el Comité local y diputados sevillanos del partido.

También recibió el señor Gil Robles a los periodistas, a los que dijo que había conferenciado con el jefe del Gobierno, el que parece está esperando la reglamentación de la Generalidad, sobre la que no hay datos concretos.

Agregó que estimaba están complicados en el problema de Cataluña los Ayuntamientos vascos y que por su parte se limitará a reunir al Consejo ejecutivo de la C. E. D. A. para analizar si el Gobierno ha respondido al voto de confianza que se le otorgara. No tiene intención en debilitar al Gobierno ni en provocar la crisis.

Dijo a continuación que después de permanecer unos días en Madrid marchará al Norte, donde estará hasta fin de mes en que regresará a Madrid.

Respecto a la Asamblea de agricultores catalanes que se celebrará en Madrid para tratar de la ley de contratos de cultivos, dijo que asistiría a la misma si previamente fuera invitado, estimando que esta Asamblea podía tener gran trascendencia política.

El señor Gil Robles, desde el domicilio del conde de Bustillo, marchó al local social de Acción Popular.

GIL ROBLES, A MADRID

El señor Gil Robles, desde el local de Acción Popular, se trasladó al domicilio de sus parientes, los marqueses de Campo Nuevo, donde almorzó. Permaneció allí hasta las cinco y media de la tarde, hora en

que fué con unos amigos íntimos a visitar las ruinas de Itálica.

A las ocho y media se reunió en comida íntima con los diputados sevillanos de Acción Popular y elementos directivos.

Después fué a la estación para tomar el tren expreso con dirección a Madrid. Fué despedido por numerosos amigos y afiliados que le ovacionaron y vitorearon con entusiasmo.

DECLARACIONES DE GIL ROBLES

"El Correo de Andalucía" publicó una entrevista con el señor Gil Robles.

Acerea de las próximas elecciones municipales expresó su seguridad de que habían de tener lugar

SOLEMNES ACTOS RELIGIOSOS Y FESTEJOS POPULARES

Las renombradas fiestas en honor del Santísimo Cristo de La Laguna

A continuación insertamos el atrayente programa de las fiestas de Septiembre que tradicionalmente se celebran en la vecina ciudad en honor del Santísimo Cristo de La Laguna, las que darán comienzo el próximo viernes, día 7 del actual mes:

Día 7, viernes

A las nueve y media de la noche, velada literario-musical, en el teatro Leal, organizada por la Juventud Católica, tomando parte la recitadora doña Dalía Iñiguez y el barítono don Juan Pulido.

Día 8, sábado

A las diez de la noche, gran baile de trajes de 4 pesetas, en el teatro Leal, organizado por el Circulo Mercantil de La Laguna.

Día 9, domingo

A las diez de la mañana, solemne función en la capilla del Santísimo Cristo y la tradicional Ceremonia del Descendimiento.

A las cinco y media de la tarde, traslado del Santísimo Cristo a la

en uno de los primeros meses del próximo año, confiando en que el resultado de las mismas ha de ser aún más favorable a las derechas que el de las de Noviembre último, pues la organización está acoplada y las fuerzas disciplinadas responden con mayor entusiasmo.

Ha dicho que considera necesario mantener para las próximas elecciones la coincidencia antimarxista, puesto que continúa latente dentro de la revolución, el sentido de lucha de clases que el socialismo inculcó en la política española al advenimiento de la República. No cree el señor Gil Robles que en el orden político pueda derivarse ninguna consecuencia de la actitud antirrepublicana en que se ha colocado el partido socialista, pues un partido que se sitúa fuera del ambiente constitucional pierde, desde luego, toda consideración en la esfera de las actividades políticas.

Dijo que nada sabía de la aproximación de que se viene hablando de las fuerzas progresistas hacia Acción Popular, así como que está relacionada con esa corriente de aproximación la actitud apacible en que aparece colocado don Miguel Maura en las últimas semanas, si bien aseguró de modo categórico que Acción Popular no obstaculizará nunca a ninguna fuerza de sentido conservador dentro de la política española.

Se negó a adelantar las líneas generales del programa mínimo que, de producirse la crisis, se impondría por la C. E. D. A., a cambio de su colaboración, alegando que dicho programa tiene que ser puntualizado detenidamente en el Consejo directivo de Acción Popular, y en las reuniones de la minoría popular agraria.

Espera que siga a la disolución de las actuales Cortes la tan deseada revisión constitucional, por no tener otra posible salida la política española.

Manifestó, por último, que la C. E. D. A. tomará como empeño propio en la próxima legislatura la defensa de las justas aspiraciones de Sevilla, en orden a la absorción por el Estado de las cargas de la Exposición, por considerarlo un imperativo de justicia.

Santa Iglesia Catedral, donde dará comienzo el Quinario.

A las nueve de la noche, gran verbena en la calle Obispo Rey Redondo, amenizada por la Banda municipal de dicha ciudad.

A las cinco de la tarde y diez de la noche, grandes bailes en el teatro Leal, organizados por el Circulo Mercantil de La Laguna.

Día 11, martes

A las nueve y media de la noche, partirá de la plaza de San Francisco una brillante Cabalgata o Pandorga, que recorrerá el trayecto de costumbre, en la que figurarán una comparsa de gigantes y cabezudos, caravana de camellos, carrozas del Ateneo, Orfeón La Paz, Casino de La Laguna, Circulo Mercantil, Juventud Católica, sociedad Hespérides y varias bandas de música, cornetas y tambores.

A las once de la noche, gran verbena en las canchas de tennis del Hespérides.

Día 12, miércoles

A las doce, inauguración de la Exposición de plantas, flores, frutas y cereales del país en el patio del Colegio Nava, organizada por el ingeniero agrónomo director de la Granja Agrícola y peritos agrícolas de dicha localidad, a beneficio de los jardines y paseos públicos.

A las diez de la noche, tradicional Fiesta de Arte, organizada por el Ateneo de La Laguna, en el teatro Leal.

Día 13, jueves

A las cinco de la tarde, carrera de cintas a caballo, en la plaza de San Francisco, tomando parte numerosos jinetes, invitados especialmente, disputándose cintas pintadas y bordadas por distinguidas señoritas.

A las nueve y media de la noche, tradicional verbena de la Vispera, en la plaza de San Francisco, en la que dará un selecto concierto la Banda municipal de música de Santa Cruz de Tenerife.

A las once y media, Concurso de fuegos de artificio, entregándose un premio en metálico al que, a juicio de un Jurado, presente mejor combinación.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 5 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo entre las de Valentín Sanz y Teobaldo Pówer.

Día 14, viernes

A las nueve de la mañana, gran solemnidad religiosa en honor del Santísimo Cristo, en la Santa Iglesia Catedral, oficiando en ella de Pontifical el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Ocupará la sagrada cátedra el M. I. canónigo don José García Ortega.

El Orfeón de la Juventud Católica, compuesto de cien voces, con acompañamiento de orquesta, cantará la grandiosa Misa, del maestro Perossi, "Hoc est Corpus meum".

Terminada la Misa tendrá lugar la suntuosa procesión de retorno del Santísimo Cristo a su santuario, acompañado del Excmo. señor Obispo, Cabildo Catedral, parroquias, Hermandades de las mismas, autoridades y comisiones que concurrirán a la función religiosa.

A las tres de la tarde, recibimiento de las bandas de música que amenizarán los festejos durante el día.

A las cuatro, partido de "football" en el campo Hespérides, entre los primeros equipos Tenerife-Hespérides.

A las cuatro y media, clausura de la Exposición de plantas y flores en el Colegio Nava, y distribución de premios.

De cinco a siete, concierto musical en la plaza de San Francisco.

A las siete y media, procesión del Santísimo Cristo, que recorrerá el trayecto de costumbre.

Al llegar a la plaza de la Concepción, los tradicionales Fuegos de la Torre.

A la llegada del Cristo a la plaza de San Francisco, la emocionante e inimitable ENTRADA, introduciéndose algunas importantes modificaciones, que contribuirán a su mayor brillantez.

A las diez de la noche, gran verbena popular en la plaza de San Francisco.

Día 15, sábado

A las siete de la tarde, comienza el Octavario del Santísimo Cristo en su santuario, con sermón todos los días, a cargo de los Rvdos. Padres franciscanos.

Día 21, viernes

A las diez de la mañana, función religiosa en la iglesia de San Francisco.

A las siete de la tarde, Nombre y sermón.

A las ocho de la noche, procesión del Cristo por la plaza de San Cristo.

A las diez, paseo y música en la plaza de San Francisco.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA VECINA ISLA

Sanciones a algunos guardias de Asalto y los atentados en Arúcas

De una nota oficiosa del gobernador civil de la vecina provincia

El gobernador civil interino de la vecina provincia, señor Pérez Cuevillas, facilitó a los periodistas de Las Palmas, el lunes último, una extensa nota oficiosa, de la que son los siguientes párrafos:

"He oído unos comentarios relacionados con determinadas medidas que he tenido que adoptar atribuyéndoselo a deficiencias las causas que lo habían motivado. En honor a la verdad debo aclarar esos conceptos, pues no existen tales deficiencias, y aunque es cierto que he aplicado leves sanciones han obedecido a mi leal propósito de mantener la más absoluta disciplina en Cuerpo sobre el que descansa la tranquilidad pública.

Además, para garantizar la autoridad de esos mismos funcionarios que en su proceder son a veces criticados por un sector del pueblo y que, en realidad, solo cumplen con estricto deber y obedecen órdenes que no pueden eludir.

Deseo ser, como gobernador, el único responsable del desenvolvimiento de la labor gubernativa y por ello es que exijo una estricta disciplina y un extremado celo y actividad en sus funciones.

Estoy satisfecho de la actuación de la Guardia de Asalto, Cuerpo creado por la República y que en su corta vida ha dado pruebas de su lealtad a las instituciones republicanas. El modo de actuar del jefe de dicha fuerza, don Alfonso del Oso, solo merece mis mayores elogios, pues reúne las condiciones de una gran competencia y energía en el desempeño de su cargo.

Repito que las leves sanciones

tienen por objeto, como ya dije antes, robustecer la propia autoridad moral, pues ellos no obran a capricho, sino en cumplimiento del deber, que es la salvaguarda y garantía de la santidad de la Ley, sin la cual ningún país puede prosperar, ni siquiera vivir.

X

Respecto a los atentados contra la propiedad de Arúcas, nada he querido decir aun, preocupado como estaba por el conflicto de la "Coppa", pues desde que me posesioné del cargo de gobernador civil le he venido prestando la atención que se merece por su gravedad.

Dispuesto estoy a luchar hasta lo indecible para resolver la situación creada en Arúcas, pues estoy dispuesto a no permitir que continúe el estado de intranquilidad creado por repetidos actos de sabotaje y atentados que se vienen cometiendo. Los agentes y delegado de mi autoridad me he visto en la precisión de relevarlos y hoy mismo nombraré los que ocuparán sus plazas. Esta tarde iré a Arúcas con el comandante de la Guardia civil y los nuevos agentes. De común acuerdo con el prestigioso jefe de la Guardia civil dispondré lo oportuno para actuar de frente al problema y resolverlo.

La situación ilegal creada por los atentados, no se puede permitir que continúe y para ello haré uso de todas las prerrogativas que me concede la Ley para reprimir estos actos de violencia, cumpliendo así con el deber que el cargo me impone."

EN LA S. I. CATEDRAL

Próxima boda distinguida

Ha llegado de Las Palmas don Eduardo Pérez Lombana, teniente de aquel regimiento número 11, quien en breve contraerá matrimonio en la vecina ciudad de La Laguna con la bellísima señorita María Elena Gutiérrez Fernaud, hija de nuestro querido amigo don José Gutiérrez Penedo.

La boda está concertada para el próximo 13 de Septiembre y bendecirá la unión en el santo templo Catedral, ante el Trono del Santísimo Cristo de La Laguna, nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, en Misa solemne, a las nueve de la mañana.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, y están siendo objeto de muchas felicitaciones y numerosos presentes, pruebas de la simpatía con que cuentan y, especialmente, su padre, tan conocido y apreciado en toda esta isla de Tenerife, a la cual ha retornado después de varios años de ausencia durante la terminación de las carreras de todos sus otros hijos.

SE ALQUILAN dos pisos completamente independientes en la calle de Teobaldo Pówer número 22. Informarán en la de Fermín Gálán número 83.

EN EL PUERTO DE LA LUZ

De madrugada hizo explosión otro petardo

Fue colocado en la casa de un obrero considerado esquiro

Sobre las dos y cuarenta y cinco minutos de la madrugada de anteayer, lunes, fue oída una gran detonación por el agente de guardia de servicio en la caseta de Policía del Puerto de La Luz y por una pareja de Seguridad también de servicio allí.

Hechas por dicha pareja las averiguaciones del caso, se comprobó la sospecha de que dicha explosión había sido producida por un petardo, el cual había hecho explosión en la calle Gutchi y en la casa en que habita el obrero Santiago Alamo Saavedra, trabajador de la "Coppa", considerado, al parecer, por sus compañeros huelguistas como esquiro.

El artefacto fue colocado en el zaguán de la casa, causando daños de cierta importancia en la puerta y cristales, así como en algunas casas vecinas, cuyos vidrios se quebraron.

La explosión no produjo desgracias personales.

Hasta ahora se desconoce quien o quienes sean los autores del atentado.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Dolores Barrios López de Díaz Barrios

Que falleció el día 6 de Septiembre de 1933

Sus familiares ruegan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las Misa de «Requiem», que se celebrarán mañana, día 6, a las 7, 7 y media y 8 de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La Laguna, 5 de Septiembre de 1934.

ATRAYENTE PROGRAMA DE FESTEJOS

En la pintoresca villa de Los Silos se celebrarán grandes fiestas en honor de Nuestra Señora de la Luz

Programa de los festejos que, durante los días 6, 7, 8 y 9 del actual mes de Septiembre, se celebrarán en esta progresiva villa, en honor de la Patrona, Nuestra Señora de la Luz:

Día 6

A las siete y media de la noche, tendrá lugar en la iglesia parroquial la tradicional elevación de la Virgen a su Trono, con Exposición de Su Divina Majestad.

A las ocho y media, Cabalgata anunciadora de las fiestas, con asistencia de la Banda municipal de música de esta villa.

A las nueve y media, concierto en la plaza de la Luz, a cargo de la citada Banda de esta localidad.

Día 7

A las dos de la tarde, hará su entrada en esta villa la notable Banda de música de la ciudad de Icod, que recorrerá, acto seguido, las principales calles de la localidad ejecutando alegres pasodobles.

A las cuatro de la tarde, gran batalla de flores en la plaza de la Luz, a la que concurrirán nutrido número de automóviles engalanados y ocupados por señoritas. Quedan invitados a este festival cuantos dueños de coches, tanto de la localidad como del resto de la isla, quieran asistir a él. La Banda de Icod, que dirige el maestro señor Tricás, ejecutará un selecto programa mientras el coso se celebra.

A las seis, llegará a esta villa la Tropa de Exploradores de los Reales.

A las nueve de la noche, lucida Cabalgata, formada por artísticas carrozas confeccionadas en esta villa, que serán ocupadas por bellas señoritas. Acompañadas por las bandas de música de la ciudad de Icod y esta localidad y Banda de cornetas y tambores de la Tropa de Exploradores del Realejo,

que formarán a la cabeza de la Cabalgata, recorrerá las calles de la Estrella, plaza de la Luz, calle del Dr. Jordán, Cantillo, Medio, Placeta, Pedro Dorta, Benítez de Lugo y la Cruz, quemándose durante el trayecto gran cantidad de bengalas.

A las diez, gran concierto musical, a cargo de las citadas bandas de Icod y Los Silos, dirigidas por los maestros señores Tricás e Illada, ejecutando, entre otras preciosas obras, "El niño judío", "La Dolorosa" y "Katuska". Se quemarán, en tanto, vistosos fuegos artificiales, confeccionados por los pirotécnicos don Santiago González y don Antonio Toste, de Icod; y don Juan y don Leocadio Waló, de Buenavista.

Día 8

A las siete de la mañana, alegre diada por la Banda de música local.

A las diez, solemne función religiosa en la iglesia parroquial, ocupando la sagrada cátedra el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada. El coro estará a cargo de la capilla de San Juan de la Rambla.

Terminada la función religiosa saldrá procesionalmente la venerada Imagen de Nuestra Señora de la Luz, acompañada del Clero, Hermandades y fieles. Al verificarse la tradicional despedida de los "romeros" se hará una imponente suelta de palomas y acto seguido se quemará una gran lluvia de cohetes.

A las tres de la tarde, carrera de resistencia en bicicletas, premiándose al vencedor con una artística copa.

A las cuatro, carrera de cintas en automóvil. Terminado este número dará un concierto en la plaza

de la Luz la Banda de música local.

A las nueve de la noche, verbena en la plaza de la Luz.

Día 9

A las diez de la mañana, función religiosa en la iglesia parroquial.

A las dos de la tarde, en el campo de deportes de esta localidad tendrá lugar un importante Tiro de Pichón, tomando parte en él los más afamados tiradores de los pueblos comarcanos. Al vencedor se le hará entrega de una preciosa copa.

Acto seguido se celebrará una gran partida de "foot-ball" entre un poderoso equipo de la capital y el Athletic, de esta villa.

Esos espectáculos serán amenizados por la Banda de música de esta localidad.

A las ocho de la noche, saldrá de nuevo procesionalmente por las calles de esta villa la Imagen de Nuestra Señora de la Luz.

A las nueve y media, gran verbena popular en la plaza de la Luz, amenizada por las bandas de Icod y Los Silos.

X

Desde el día 5 del actual se colocará en el kiosco de la plaza de la Luz un potente aparato de Radio marca General Electric, que representa en Canarias don Cristóbal Beutell, por el que se oírán magníficas audiciones en los entre actos de los conciertos musicales de

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

"Justicia"

El semanario de mayor actualidad. Aparecerá en breve. Todo lector debe adquirir "JUSTICIA". 25 céntimos en todas las librerías.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

Consultorio Gratuito

Sobre ingreso en Correos, Telégrafos y Aduanas

A. T.—Alajeró.—(Terminación de la consulta de ayer.)

X

Para ingresar en el Cuerpo pericial de Aduanas se requiere reunir las condiciones siguientes:

1.ª Ser español, varón, mayor de dieciséis años y menor de treinta, justificando ambos extremos por medio de certificación de nacimiento.

2.ª No tener defecto físico que le imposibilite para el servicio, lo cual se justificará con el correspondiente certificado facultativo.

3.ª No haber sufrido pena correccional o aflictiva ni inhabilitación para cargos públicos. Esto se justificará por certificación de la Dirección general de Penados y Rebeldes.

4.ª No haber perdido el derecho a cualquier cargo por faltas de moralidad cometidas en el mismo, acreditando este extremo por declaración escrita del aspirante.

5.ª Los aspirantes presentarán título académico o profesional, de ingeniero, en sus varias especiali-

las bandas ya citadas, y muy especialmente en las noches de verbena.

Por los atractivos números del programa, por el entusiasmo que anima a la Comisión organizadora de estos festejos y por el artístico decorado que lucirá la plaza de la Luz, cuyo kiosco se halla iluminado en forma fantástica, es de esperar que las tradicionales fiestas de Los Silos alcancen la brillantez de años anteriores.

EL CORRESPONSAL.

Los Silos (Tenerife), Spbre. 1934.

dades, profesor o contador mercantil, doctor o licenciado en cualquiera Facultad, bachiller en artes, perito industrial, maestro nacional, oficial del Ejército o piloto de la Marina mercante.

Los aspirantes abonarán cuarenta pesetas por derechos de examen.

Los ejercicios de oposición versarán sobre las materias siguientes:

Primero.—Problemas de Aritmética, Álgebra y Geometría; Geografía comercial y Francés.

Segundo.—Física, Mecánica y Química.

Tercero.—Economía política, Derecho administrativo y Derecho mercantil.

Los opositores que no alcancen la mitad más uno del total de puntos que les pueden asignar los vocales del Tribunal, perderán la oposición.

La extensión de las materias se ajustará a los programas señalados por Orden circular de 25 de Diciembre de 1927, excepto para la asignatura de Química, para la que los aspirantes deberán tener en cuenta el aviso de la Dirección general de Aduanas de 18 de Febrero de 1931, y que el derecho administrativo se ajustará al programa aprobado en 15 de Junio del año pasado.

La práctica de los ejercicios se regirá por el Reglamento de la Academia Oficial de Aduanas de 31 de Marzo de 1925.

El ingreso en dicho Cuerpo se verificará en la categoría de oficial segundo, que tiene asignado el sueldo de cuatro mil pesetas anuales, más los derechos obvenacionales y otros emolumentos muy estimables.

Ojeada histórica sobre la cultura en las islas Canarias

10

por Elisa Darias Montesino

Maestra Normal y directora por oposición de la Graduada de niñas de la ciudad de Gáldar, en Gran Canaria

(MEMORIA APROBADA PARA TOMAR EL GRADO NORMAL EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID)

Armendáriz, que también en 1725 testamentó sus bienes con el mismo objeto, los que contribuyeron a que la Compañía iniciase la primitiva fundación lagunera, instalándola, por de pronto, en una casa deficiente para el objeto, contigua al Hospital de los Dolores, que había sido morada del co-fundador Armendáriz, hasta que en el año de 1733 comenzaron a construir un nuevo edificio en la calle de San Agustín, previo graciosa cesión del solar que les hizo su propietario don Juan Botino. A la nueva residencia se trasladaron con

do. También llegó a señalar a los Padres de la Compañía, como su residencia provisional, el hospicio de San Sebastián, a pesar de la oposición de varios capitulares, según así consta de actas de 5 de julio y de 9 de agosto de 1728.

Comenzaron los jesuitas a dar la clase de Gramática en el mencionado hospicio, retirándola, por tanto, de la portería del convento agustino. Debíó alguien haber denunciado tal novedad a la Corte, por cuanto vino una orden del Consejo de Castilla, fecha 16 de enero de 1741, vista en cabildo de 1.º de marzo siguiente, declarando la nulidad de tales nombramientos en favor de los Padres. Ordenábase en dicho despacho al corregidor de Tenerife, que en el improrrogable término de ocho días, nombrase preceptor interino de Gramática y que ésta se volviese a explicar, como de antiguo, en el claustro del convento agustino, interin que el Rey no resolviese el recurso hecho por la ciudad en 10 de octubre de 1727. En seguida hubo de nombrarse preceptor en la persona

del presbítero don José Domingo de Armas.

Era que el encargo hecho de la cátedra de Gramática a los Padres de la Compañía, había apasionado mucho los ánimos y aun suscitado los celos de los frailes agustinos. Los regidores perpetuos se dividieron en dos bandos, según su respectiva simpatía por los unos o los otros religiosos, y llevaron sus puntos de vista al Municipio, sesión de 5 de junio de 1741. En ella pusieron de manifiesto sus pretensiones los agustinos, solicitando que el nuevo preceptor de Latin fuese nombrado con la obligación de leer su asignatura en el convento de su Orden. A ello se opuso el personero general de la isla, capitán don Simón Lercaro, que rogó a la Corporación que al proveerse tal vacante se tuviese presente a los jesuitas. Aplazada la resolución se acordó, por mayoría, en la sesión siguiente de 9 de junio, con apelación de los disconformes, asignar la mencionada cátedra a los jesuitas, con la dotación de cien ducados y treinta y dos fanegas de trigo. Pero los adversarios de la

Enseñanza a cargo de los favorecidos, entre los que sin duda figuraban los agustinos, no descansaron hasta anular el anterior acuerdo.

No era de extrañar que en Canarias se exteriorizaran estas pugnas entre religiosos, puesto que ellas no eran, en todo caso, sino débil reflejo de las que los hijos de Loyola sostuvieron en la Península, precisamente también con los agustinos, así como con las ya decadentes universidades españolas, a las cuales les había salido un terrible competidor en el Centro de Estudios Reales de San Isidro, fundado en 1625 y dirigido por tales Padres. En Tenerife ganaron los agustinos, toda vez que obtuvieron la Real cédula de 16 de enero de 1742 y como ésta no tuvo exacto cumplimiento, la de 27 de mayo de 1743 para que la clase de Gramática se diera en el convento agustino.

A pesar de todo, se observa que los jesuitas de La Laguna no estaban huérfanos de protección, por lo que sus émulo no siempre obtuvieron la palma de la victoria. Hubo alternativas de vario cariz



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

| Día | Vapor | Destino |
|-----|---------|-----------|
| 6 | ALONDRA | Liverpool |
| 13 | ALCA | " |
| 19 | ARDEOLA | " |
| 27 | AGUILA | " |

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consultar de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO, NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Farmacia Galán, 43, principal.

Teléfono 781

La Radio

Una importante emisora de onda corta

La estación de Curaçao está edificada en la proximidad de Willemstad. El equipo construido por Philips tiene una potencia, en antena, de 15 Kw. y trabaja en tres longitudes de onda diferentes, a saber: 16'7 m.; 25'6 m. y 39 m.

Mediante el empleo de diferentes sistemas de antena dirigida, la energía se irradia en la dirección de Holanda o América. Para las emisiones se puede utilizar tanto la telegrafía modulada como la entretendida, para esta última se pone en servicio un generador de corriente alterna de 500 periodos. Aunque no podamos entrar en todos los detalles técnicos, indicaremos, sin embargo, los más salientes para dar una idea cabal de esa emisora modernísima.

El equipo consta de tres compartimientos de acero, cuya longitud total es de unos 20 m. y la altura 2 m. Para que el mando sea todo lo cómodo posible, esos cuerpos son de forma rectangular, abiertos por un lado. En la construcción se ha tratado de ahorrar espacio y facilitar el control de todas las partes. El cuerpo de la izquierda contiene el paso de cristal de cuarzo, el paso doblador de frecuencia y el paso amplificador.

Como la emisora trabaja en tres longitudes de onda, consta de tres cristales, los cuales se mantienen a una temperatura constante mediante un termostato. Como primera válvula se utiliza una válvula receptora ordinaria (A 415), a fin de que el cristal esté cargado lo menos posible. En las tensiones alternativas excitadas en la etapa de cristal van hacia tres pasos dobladores de frecuencia con tres válvulas de rejilla pantalla QB 2/75, pasando por otra válvula de rejilla pantalla (QC 05/15) con un circuito anódico de sintonía y condensador variable. En este paso el circuito anódico está sintonizado sobre la mitad de la longitud de onda del circuito de rejilla (por consiguiente, es doblada la frecuencia). Los acoplos se hacen mediante derivaciones de las bobinas y condensadores. El paso de amplificación consta de dos válvulas de rejilla pantalla QB 3/500 de montaje diferencial. Después sigue la etapa final de amplificación, la cual consta de dos triodos de refrigeración por agua (TA 12/20.000) y está alojada en el cuerpo central de la emisora. Desde dicho paso se hace el acoplo con la antena mediante un condensador.

La instalación de refrigeración para los tubos emisores se compone de una bomba eléctrica, de tubos de refrigeración y de un ventilador. Además, se ha añadido un termómetro con contactos, el cual pone en funcionamiento una señal de alarma cuando el agua alcanza una temperatura demasiado elevada. Todos los filamentos están alimentados por corriente alterna. Además de un rectificador para el paso del cristal se encuentra también el sistema siguiente de rectificación: Un rectificador de tres fases (tres triodos 1832) para la tensión negativa de rejilla para los pasos de la amplificadora y dobladora de frecuencia; dos rectificadores de tres fases con seis diodos, refrigeración por aire (DA 6/15000) para la tensión anódica de dichos pasos.

S. P.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Votados de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 28

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... 100.000.000 "

Reservas ... 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses ... 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más ... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA

INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUILMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

1934



ACTIVIDADES DE LAS DERECHAS

Próxima llegada de oradores tradicionalistas

Según hemos anunciado, el día 19 del actual mes de Septiembre llegarán a Las Palmas los señores don Ginés Martínez, don Luis Arellano y la señorita María Rosa U. Pastor, elocuentes propagandistas de las salvadoras doctrinas que defiende la noble e interrégima Comunidad Tradicionalista.

En la isla hermana, donde los tradicionalistas han constituido numerosos Comités, que cada día van aumentando en afiliados y en-

tusiasmo, la estancia de los propagandistas de la Tradición será un acontecimiento político, preparándose grandiosos mítines que, seguramente, se verán concurrirísimos.

En Tenerife, donde vendrán y de donde probablemente marcharán a la isla de la Palma, se celebrarán por lo menos dos actos, que, a juzgar por el entusiasmo que despliegan los jóvenes organizadores, constituirán rotundos éxitos.

Información militar Teatros y cines

Escuelas prácticas

Se ha dispuesto que todos los cuerpos, unidades y tropas afectas a la Comandancia militar de estas islas realicen Escuelas prácticas entre el 10 del actual y el día primero de Octubre próximo.

Destinos

Ha sido destinado, en plaza de cirujano, al Hospital militar de esta capital, con motivo de su ascenso a teniente coronel médico, don Luis Gabarria Sitjar.

Asimismo ha sido destinado a la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, el capitán de Intendencia don Florencio Aznar.

El traje de presentaciones y servicio

En telegrama fecha 31 de Agosto último, el ministro de la Guerra dice lo siguiente al comandante militar de Canarias:

"Orden circular 7 Julio último "Diario Oficial" número 156 dictando norma para traje presentaciones de jefes y oficiales se hace extensiva a subtenientes y brigadas así como subayudantes y sargentos primeros mientras subsistan estas dos últimas categorías para tales actos vestirán mismo uniforme y usarán igual armamento que tienen en la actualidad conforme determina artículo séptimo Ley 5 Julio próximo pasado".

También el ministro de la Guerra dice lo siguiente al comandante militar de Canarias en telegrama del 31 de Agosto último:

"Como resultado consulta y figurando sargentos comprendidos en artículo segundo y séptimo de ley 5 Julio último pueden dichas clases vestir de paisano fuera de los actos de servicio".

¡¡ ATENCION !!

La acreditada e importante Fábrica de lejías

- EL TEIDE -

REGISTRADA Y MATRICULADA

Pone en conocimiento del público en general, y en particular del respetable comercio de la plaza y la provincia, que habiendo cesado las causas que dificultaban el normal desenvolvimiento de tan acreditada industria, tales como la de construcción del edificio en que ahora se ha instalado, y dificultades que existían para la importación de algunas materias primas, que de nuevo se ha empezado a expender la tan ansiada lejía, por todos los que cuidan de la limpieza de sus casas como muestra inequívoca de sus espíritus selectos, conforme al secreto de fábrica, puesto al uso en su elaboración.

Por esta causa el gerente de la Fábrica de "LEJIAS EL TEIDE" se ha visto en la necesidad de redoblar la producción, cosa que hoy también se hace normalmente, para poder atender a los muchos y exigentes pedidos que se tienen en cartera, así como un sobreexceso para complacer a todos cuantos en el uso de la lejía "TEIDE" estén interesados.

PRECIOS INTERESANTÍSIMOS
FABRICA: SAN LUCAS, 32

Ecos de sociedad

VIAJES

Ha regresado a su residencia de La Laguna, después de haber hecho viaje para la Península, la señora viuda de Lladó, acompañada de su hija Angelita.

—En el vapor "Gomera" llegaron ayer de Las Palmas don Antonio Rodríguez, don Virgilio Díaz y señora, don José Marrero, don Francisco Arencibia y hermano, don Juan Lavers; don José Barroso, señora e hijos; don C. Molina, don Miguel Socas, doña Carmen Navarro y don Julio Castro.

—Ha hecho viaje a la vecina isla, el teniente farmacéutico don Lorenzo González Ortiz.

—Esta noche regresará a la Gomera la maestra nacional doña Josefa Reboso.

—Ha regresado de Las Palmas el práctico de este puerto don Manuel Aranaz.

—También ha regresado de la vecina isla, en unión de su señora esposa e hijos, el ingeniero agrónomo don Antonio González Cabrera, director de la Granja Agrícola de esta capital.

—Ha regresado a San Sebastián de la Gomera nuestro distinguido amigo don Daniel Padilla Darías.

—Para Las Palmas se han embarcado don Miguel Limiñana, don Alfonso de Libikososky y don Antonio Escobar.

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el teniente de Infantería don Juan Barrera Wandewalle.

—Ha regresado de la Península el ingeniero-jefe de Obras Públicas, don Ramón Grañó Obaño.

—De Las Palmas ha llegado don José Curbelo Iglesias.

—Se han embarcado para la Península don Andrés Fernández, doña Felicidad Barrera, doña María Suárez e hijos, don Francisco Bernal y doña Margarita Sitja de Alemany e hija.

—También ha hecho viaje a la Península doña Margarita Beattell e hija.

—Procedente de Las Palmas, después de haber disfrutado licencia de verano, regresó ayer a esta capital en el vapor "Sil" nuestro distinguido amigo el comisario de Vigilancia don Manuel Araguas Luque.

—También ha regresado de Las Palmas, el capitán de Intendencia y exteniente de Seguridad nuestro estimado amigo don Francisco Mariné Verdugo.

BODAS

Por los condes de Torrepando, y para su hijo don Ramón de la Torre e Ibarra, ha sido pedida en Madrid la mano de la encantadora señorita Solita de Armas Ghirlanda, hija de nuestro distinguido amigo y paisano don Francisco de Armas Clós.

La boda se celebrará en breve.

Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Septiembre 3.-Para Dieppe, 1060 huacales dobles, 2146 racimos.

Para Alicante, 216 huacales dobles, 537 racimos.

Exportación frutera por Tenerife "Agulla". Para Liverpool, 751 huacales dobles, 3921 huacales sencillos.

Notas.—Apoyando gestiones de diversas entidades oficiales, nues-

GESTIONES QUE INTERESAN A CANARIAS

El régimen especial de franquicias de nuestras islas es intangible

Una importante reunión en el Cabildo Insular de Tenerife

En la Presidencia del Cabildo Insular de Tenerife tuvo lugar ayer, lunes, por la tarde, una interesante reunión de elementos de Corporaciones y entidades representativas, así como de Prensa, convocada por el señor Savole, para deliberar y tomar acuerdos acerca de asunto de tanto interés como el que resulta del proyecto de decreto del ministerio de Industria y Comercio restringiendo la libre importación de maderas en los puertos de Canarias.

Hubo un extenso cambio de pareceres, acordándose unánimemente verificar una activa gestión encaminada a que no prospere el proyecto ministerial, que roza ostensiblemente los derechos de franquicia de que han venido disfrutando los puertos del archipiélago desde fecha inmemorial.

Finalmente se redactó el telegrama que damos a continuación: "Presidente Consejo Ministros, ministro Industria Comercio, ministro Obras Públicas.

Enterados proyecto decreto Ministerio Industria Comercio para contingentar importación maderas exóticas este archipiélago, se han reunido en asamblea las representaciones de las Corporaciones y entidades que tienen honor dirigirse vucencia acordando expresarle respetuosa enérgica protesta por medida trata de adoptarse, toda vez que proyecto referencia encierra atentado nuestras franquicias, que son en absoluto

tra Asociación telegrafió ayer a los señores presidentes del Consejo de Ministros, ministro de Industria y Comercio y de Obras Públicas, lo siguiente:

"Alarmados ante proyecto decreto contingentación maderas exóticas este archipiélago unimos nuestra voz a las de todos los organismos esta Región para protestar con todos respetos ante medida citada verdadero atentado nuestro actual régimen franquicias que tanto afectaría negocios exportación frutera hoy amenazadísima por multitud circunstancias máxime cuando seríamos punto menos que imposible condición impone Tratado comercial Francia de comprar sesenta por ciento nuestra importación total maderas aquella Nación por siguientes razones: porque mayoría compra nuestras maderas zafra próxima ya está efectuada; porque maderas francesas conocidas hasta ahora en este país son inferiores en calidad y elevadísimas en precios; porque debido circunstancias anteriores ni el comercio francés ha trabajado en esta la colocación de sus maderas ni en esta se ha hecho nada para establecer relaciones en igual sentido. Ante todo rogamos vucencia la intersección su valiosa influencia para evitar promulgación mencionado proyecto decreto. Agradecidos saludamos atentamente, Maldonado, presidente Asociación Exportadores Frutos Provincia Tenerife".

Encarecemos a todas las entidades similares a la nuestra y afectadas por igules amenazas de orden exterior, se sirvan, en apoyo de nuestros telegramas citados, de los que conoce ampliamente nuestra activa y eficaz representación en Madrid, telegrafíen en iguales o parecidos términos, a fin de sumar, en todo lo posible, nuestros esfuerzos en beneficio de nuestra riqueza agrícola y exportadora.

CASA CENTRICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.

Informes: San Francisco Javier número 18.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA EMPRENDA, A LA MAJOR BREVEDAD Y PERFECCION

Incompatibles con régimen tratase aplicar estas islas, debiendo significarle propio tiempo que para importación este archipiélago maderas exóticas francesas no existentes ningún género, pudiendo introducir las libremente. Con este motivo Asamblea acordado también significar vucencia que dicha medida vendría agravar situación actual crisis atraviesa país que vive merced régimen especial franquicia el que está dispuesto defender por todos medios por ser base fundamental su economía. Salúdale atentamente, alcalde, presidente Mancomunidad Provincial, director Escuela Profesional Comercio, decano Colegio Abogados, presidente Casino Principal, presidente La Benéfica, presidente Cámara Agrícola, presidente Juventud Republicana, Cámara Oficial de Comercio, Centro de Dependientes, presidente Circulo Bellas Artes, directores Prensa local".

También se acordó en la reunión de referencia que el presidente de la Mancomunidad, señor Gil Roldán; el del Cabildo, señor Savole; y el alcalde, señor Martínez Viera, se constituyan en Comisión que visite a la primera autoridad civil, con el fin de recabar del señor Malboysón apoye las peticiones que se contienen en el referido despacho telegráfico e informe, en su caso, de los perjuicios que tal medida gubernamental irrogaría a la economía del archipiélago.

llevan a cabo las oportunas gestiones, hemos telegrafiado a las mismas altas autoridades antes citadas, como sigue:

"Rogamos vucencia interponga su valiosa influencia en orden a que antes primero Octubre encuéntrase salvado inconveniente representativa actual impuesto para importación nuestro tomate en Alemania de veinte marcos cien kilos totalmente prohibitivo, pues caso contrario nuestro citado fruto que ya anunciase en intensa cosecha habría de ser exportado totalmente Inglaterra originando abarrotamiento mercado y ruina negocio ya bastante amenazado al igual que el de exportación de plátanos por multitud de circunstancias. Agradecidos de antemano saludamos atentamente vucencia, Maldonado, presidente Asociación Exportadores Frutos Provincia Tenerife".

Encarecemos a todas las entidades similares a la nuestra y afectadas por igules amenazas de orden exterior, se sirvan, en apoyo de nuestros telegramas citados, de los que conoce ampliamente nuestra activa y eficaz representación en Madrid, telegrafíen en iguales o parecidos términos, a fin de sumar, en todo lo posible, nuestros esfuerzos en beneficio de nuestra riqueza agrícola y exportadora.

CASA CENTRICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.

Informes: San Francisco Javier número 18.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA EMPRENDA, A LA MAJOR BREVEDAD Y PERFECCION

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trata del problema vasco

El Gobierno adopta determinadas medidas, algunas de las cuales no se han hecho públicas

Se pedirá el suplicatorio para procesar a algunos diputados que agredieron a la fuerza pública

Un médico alemán descubre el agente productor de la enfermedad del cáncer

En Valdepeña se originan graves sucesos, resultando un muerto y varios heridos

El Consejo de ministros celebrado ayer

GUARDERIA EN UN PASO A NIVEL

Madrid 4 17'45.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El titular de Obras Públicas, hablando con los periodistas a la salida, manifestó que se había ordenado a la Compañía del Norte que se restablezca la guardería en el paso a nivel de Pradanos de Bureba, donde han ocurrido varios accidentes.

Con respecto al reparto de volantes de trabajo por parte de Falange Española, dijo que lo consideraba absurdo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

También el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, conversó con los informadores a la salida de la reunión ministerial.

Expresó que en el Consejo se trató del pleito de los Municipios vascos.

Agregó que se habían adoptado medidas de importancia, de las cuales unas figuran en la nota oficial y otras se reserva el ministro de darlas a la publicidad.

Negó el señor Salazar Alonso que se haya pensado en destituir a ningún gobernador.

Agregó que actuará con máxima energía en esta cuestión vasca, y que solicitará suplicatorio para varios diputados.

Calificó de intolerable la actitud de Falange Española con el reparto de volantes para trabajo, anunciando que obligarán al ministro a clausurar sus centros.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Según la nota oficial facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en el Consejo, el ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público, diciendo que era satisfactorio.

También informó acerca de los acontecimientos ocurridos en las Vascongadas y del reparto de vales de trabajo, hecho por Falange Española.

El ministro propuso diversas soluciones, autorizándole el Gobierno para que proceda con arreglo a las circunstancias.

El ministro de Estado informó detalladamente al Consejo de la

Alfredo López

APODERADO DE CLASES PASIVAS Y CLERO
San José, 19.
Santa Cruz de Tenerife

marcha de las negociaciones que se siguen con el Vaticano.

En el próximo Consejo seguirá el señor Pita Romero informando al Gobierno.

Se aprobaron diversos decretos que carecen de mayor interés.

EL SR. SAMPER INFORMA A LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno, señor Samper, habló con los periodistas a la salida de la Presidencia, después de celebrado el Consejo.

Dijo que se habló en la reunión del traslado a Madrid de los restos de los capitanes Galán y García Hernández.

Agregó que el Gobierno dará toda clase de facilidades para dicho traslado, considerando que la fecha del 15 del actual es muy próxima para una organización ordenada.

Anunció que al próximo Consejo llevará un decreto concediendo pensiones vitalicias extraordinarias a la madre del capitán Galán y a la viuda e hija del capitán García Hernández.

Después facilitó el señor Samper un telegrama de protesta de los parlamentarios que asistieron a la Asamblea de Zumárraga.

Dijo que sólo el hecho de figurar como primer firmante el mismo Irujo, que fué quien agredió a un oficial de Asalto, restaba autoridad a su texto.

SE TRATAN DOS TEMAS PRINCIPALES, SIENDO UNO DE ELLOS EL DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Madrid 5 1'30.—En el Consejo de hoy se trataron solamente dos temas principales.

El primero de ellos afectaba al pleito de los Ayuntamientos vascos.

El señor Salazar Alonso informó acerca de la forma en que se desarrolló la reunión de parlamentarios celebrada en Zumárraga, así como de los sucesos de Guernica.

Puso de relieve la medida con que procedieron las autoridades gubernativas, especialmente con motivo de los sucesos de Guernica, que surgieron inopinadamente.

Informó también con respecto a la agresión realizada por el diputado señor Irujo.

Se convino en que el Ministerio Fiscal acelere las diligencias para depurar la materia delictiva que se desprenda de estos hechos.

El Gobierno no está dispuesto a que sigan produciéndose desórdenes de esta naturaleza, anunciando que tiene tomadas las medidas necesarias para en el caso de que se intente una nueva reunión de parlamentarios y Ayuntamientos, frustrarla.

También acordó el Gobierno con-

ceder un amplio voto de confianza al señor Salazar Alonso, a fin de que proceda según las circunstancias.

SE DESTITUYE AL ALCALDE DE SEVILLA

Igualmente se habló en el Consejo del conflicto creado en el Ayuntamiento de Sevilla como consecuencia de la crítica situación económica por que atraviesa.

Probablemente se publicará un decreto que tiene como finalidad evitar se practiquen embargos y se produzcan otros conflictos en los Ayuntamientos.

La solución total del problema se dejará al Parlamento.

También se dió cuenta en el Consejo de la conducta del alcalde interino de Sevilla, al que destituyó automáticamente.

LAS NEGOCIACIONES CON EL VATICANO

Otro de los temas que ocupó la atención del Gobierno afecta al Ministerio de Estado.

El señor Pita Romero dió cuenta de las negociaciones realizadas con el Vaticano.

Comenzó el ministro a relatar las gestiones que realizó como embajador extraordinario, las cuales continuarán en otro Consejo.

Parece que hasta aquí nada apreciable se ha obtenido en los trabajos.

Noticias de Cataluña

SE DESCUBRE UNA MINA EN LA CARCEL DE BARCELONA

Madrid 4 17'45.—De Barcelona expresan que la Policía ha descubierto una mina que comunicaba con la Cárcel.

En el interior de la misma fueron hallados picos, palas, azadas y otras herramientas.

Se cree que dicha mina se hacía para facilitar la fuga de los presos.

ATRACO EN EL DOMICILIO DE UN PROCURADOR

De Barcelona expresan que en el domicilio del procurador, señor Espiell, se presentó un desconocido, el que, pistola en mano, amenazó al dependiente.

El asaltante se apoderó de 467 pesetas, con cuya cantidad se dió a la fuga.

El reparto de vales de trabajo por Falange Española

SE SUSPENDE EL ALISTAMIENTO

Madrid 4 19'45.—Frente al edificio de Falanga Española, de Madrid, se situaron hoy numerosos grupos de obreros.

Estos pretendían alistarse para que se les facilitase vales a fin de poder trabajar.

Intervinieron los guardias, que desalojaron aquel lugar de grupos.

En el local de Falange Española se fijó una pizarra diciendo que en vista de los incidentes ocurridos ayer, se suspendía el alistamiento hasta el próximo viernes.

Atentado contra el subgobernador del Banco de España

LE HACEN SEIS DISPAROS, RESULTANDO ILESO

Madrid 4 19'45.—Cuando salía del Banco de España, a las tres de la tarde, el subgobernador de dicha entidad bancaria, señor Pan Soraluze, fué víctima de un atentado.

El señor Pan Soraluze fué agredido de improviso por un individuo que le hizo seis disparos seguidos, sin que ninguno de los proyectiles hicieran blanco en el cuerpo del subgobernador.

La pareja de la Guardia civil de servicio en la Casa de Correos, detuvo al agresor.

Sometido a un interrogatorio dió llamarse José Antonio González, empleado del Banco de España, que está suspendido de empleo a virtud de expediente que se le formó.

Declaró que no pretendía atacar contra el señor Pan Soraluze, sino únicamente llamarle la atención para que resolviese su situación.

Se cree que dicho agresor está algo perturbado.

Noticias de Alemania

PERIODISTAS ESPAÑOLES EN ALEMANIA

Madrid 4 19'45.—De Berlín participan que han llegado a Hamburgo los periodistas españoles que efectúan un viaje de estudios, los

cuales fueron invitados por la Asociación de la Prensa del Reich.

Los viajeros visitaron a la ciudad, trasladándose luego a bordo del vapor "Nueva York", donde fueron obsequiados con un banquete.

SE DESCUBRE EL AGENTE PRODUCTOR DE LA ENFERMEDAD DEL CANCER

También dan cuenta de Berlín de un importante descubrimiento científico.

El director del Laboratorio del Instituto Biológico del Reich, señor Brehmer, ha descubierto el agente de la enfermedad del cáncer al cultivar los organismos microscópicos trascendentes en la sangre de tejidos de un enfermo de cáncer, cuyos organismos no existen nunca en la sangre y tejidos de personas sanas.

Del Gobierno

LO OCURRIDO EN VITORIA

Madrid 4 14'30.—En vista de los rumores alarmantes circulados sobre los sucesos ocurridos en Vizcaya, los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación, el cual le manifestó que sabía que en Vitoria se había procesado y destituido a 16 concejales y al alcalde.

Parece ser—añadió—que hay el propósito de pedir suplicatorios para procesar a varios diputados que abusando de su investidura parlamentaria, agredieron a la fuerza pública.

Terminó diciendo que si los suplicatorios se conceden hará cumplir la ley procedente.

LEGAN LOS MINISTROS

Procedente de Oviedo llegó el ministro de Instrucción para asistir al Consejo de ministros.

También regresaron de Barcelona los ministros de Trabajo y Marina acompañados del señor Vich y Pons y del diputado radical señor Pérez Rosas.

Regresó igualmente de Teruel el ministro de Industria.

El ministro de Agricultura llegó de Priego.

VISITANDO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 4 19'45.—El exministro don Miguel Maura acudió hoy al Ministerio de Obras Públicas, conferenciando con el señor Guerra del Río.

EL SR. SAMPER RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid 5 1'30.—El señor Samper llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde, recibiendo poco después a los periodistas, a quienes dió que no tenía noticias de interés que comunicarse.

Anunció que pensaba dedicar la tarde al estudio del presupuesto de Marina.

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

Fiestas de Septiembre

TEATRO LEAL (La Laguna). -:-:- Viernes 7, a las 9 y media.

Grandioso espectáculo lírico-musical

Actuación de DALIA IÑIGUEZ la mejor recitadora de habla española y del célebre cantante JUAN PULIDO.

**Reaparición del Orfeón de la Juventud Católica integrado por 100 voces mixtas
Al final del espectáculo habrá servicio de autobuses para la capital
VEANSE PROGRAMAS**

Hasta las 7 y 30 permaneció el señor Samper en su despacho de la Presidencia, estudiando con el ministro de Hacienda el referido presupuesto.

A la salida manifestó que el presupuesto no podía ir con reducciones, agregando que había quedado comprometido en 40 millones con la Constructora Naval.

Por tanto, dijo, las deducciones obtenidas en el personal y otros servicios, no bastan, pero cuando se logran economías de un cinco a un seis por ciento, es para quedar satisfecho, pues en un presupuesto de 4 mil millones, representan 200 la economía propuesta.

Mañana—expresó—comenzará el estudio del presupuesto del Ministerio del Trabajo, y luego iremos, probablemente, a Fuenfria.

EL SR. SALAZAR ALONSO SE REUNE CON LA COMISION DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, manifestó a los informadores, que se había reunido con la Comisión del Ayuntamiento de Sevilla, a fin de buscar una solución al conflicto económico que tiene planteado.

Agregó que el teniente alcalde, señor Alarcón, sustituyó al alcalde efectivo, el cual se permitió publicar un manifiesto excitando al pueblo sevillano a la rebeldía.

—Naturalmente—dijo—, le destitui en el acto.

Por último rogó a los informadores que hicieran constar que él no había dicho que los volantes presentados por los obreros de Falange Española, fueron firmados por Primo de Rivera.

Varias noticias

LA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Madrid 4 12'15.—El Juzgado se presentó para proceder al embargo del Ayuntamiento de Sevilla, pero ya el alcalde se había marchado a Madrid a gestionar el auxilio económico, acompañado por el diputado populista señor Beca Mateos.

ANCIANO HERIDO POR UNA VACA

En el portillo de Embajadores una vaca desmandada hirió a un anciano el cual ingresó muy grave en el hospital.

UNA MUNECA

El señor Samper ha enviado a la hija de García Hernández una preciosa muñeca.

UNA NOTA

La Federación Local de Edificación de Madrid ha publicado una nota explicando a su modo los sucesos del paseo de la Castellana.

PUEBLO AMOTINADO

En Gavilanes (Avila) se amotinó el pueblo, por la prohibición de una capea.

Resultó una mujer muerta y otra herida.

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 4 14'30.—En nuestra Península el cielo está nuboso y hay lloviznas en la costa Cantábrica.

En el resto de España hay buen tiempo.

Tiempo probable:

En Cantabria y Galicia, cielo cubierto y lloviznas.

En el resto buen tiempo.

Temperatura: máxima, con 39 grados, en Sevilla.

Mínima, con 10 grados, en Palencia y Valladolid.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN JACA

El Jefe del Estado llegó a Jaca, acompañado del gobernador civil de Zaragoza.

Una compañía militar le rindió honores, dispensándole el público un gran recibimiento.

Seguidamente el señor Alcalá Zamora visitó la población, repartiéndole cuantiosos donativos.

PERIODICO RECOGIDO

Madrid 4 14'30.—Por la mañana ha sido recogido el periódico "El Socialista".

ACTOS FACCIOSOS

La opinión se muestra muy impresionada por los actos facciosos de los diputados nacionalistas vascos.

El Gobierno tratará el asunto en Consejo y se adoptará el acuerdo de sancionarlos y de prevenirlos para lo sucesivo.

RECUERDO OPORTUNO

Se recuerda que el año 23, por estos días, se celebró cierta manifestación en Barcelona, lanzándose gritos de muera España y proclamándose después la Dictadura.

La opinión cree que será imposible otorgar el Estatuto vasco.

INTENTO DE PARO

Los taxis trataron de retirarse del servicio como protesta contra las multas impuestas por contravenir la orden de no utilizar durante la noche las señales acústicas.

GRAVES INCIDENTES EN UN PUEBLO

En Valdepeñas, con motivo del

paro obrero se promovieron graves incidentes.

Los grupos apedrearon el Ayuntamiento e intervino la Benemérita, cruzándose numerosos disparos.

Ha sido detenida la directiva de la Casa del Pueblo y el concejal Antonio Ruiz, por ir al frente de la manifestación.

En distintos puntos de la población se oyen tiroteos, que sembraron la alarma.

Se asegura que en cinco minutos se hicieron cien disparos, ocasionando un muerto y varios heridos.

UN INCENDIO

En Gallardos (Almería) se declaró un incendio en un molino harinero, propiedad de doña Adalaida Crespo.

El fuego fué sofocado tras grandes esfuerzos.

Se cree que el incendio fué casual.

CHOQUE ENTRE UN TRANVIA Y UN TREN

Madrid 4 17'45.—En el kilómetro 23 de la línea del Norte un tranvía de Navalperal alcanzó al tren correo de Santander.

A consecuencia del accidente resultaron 8 viajeros heridos.

LA DESTITUCION DE UN CATEDRÁTICO

De Linares participan que la opinión se muestra indignada con motivo de haber sido destituido el catedrático señor Diaz Baghamonde, que denunció algunas irregularidades que se observaban en el Instituto de Segunda Enseñanza de dicha localidad.

MINISTRO DE VIAJE

De Priego dan cuenta de la llegada del ministro de Agricultura, que fué recibido por sus amigos y

Faustino Martín Albertos
ABOGADO

Consulta durante los meses de verano, de diez y media a doce y media de la mañana, en La Laguna, calle de San Juan número 1, esquina plaza Catedral, teléfono 1.531.

La consulta en Santa Cruz solamente por las tardes, de tres a seis, calle Viera y Clavijo, 26 y 28, teléfono 247.

PARLAMENTARIOS QUE REGRESAN

Madrid 4 19'45.—De San Sebastián manifiestan que han regresado a Barcelona la mayoría de los parlamentarios catalanes que acudieron a aquella capital para asistir a la Asamblea de Zumárraga.

FUNERALES EN SUFRAGIO DE DON GONZALO DE BORBON

De Almería dan cuenta de que en la catedral se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del exinfante don Gonzalo de Borbón. Al acto asistió numeroso público.

INUNDACIONES EN LA INDIA

Se reciben despachos de Londres diciendo que según comunican de India, se han registrado nuevas inundaciones en Bihar Oriensa.

Han perecido algunas personas, hallándose inundados unos trescientos pueblos.

Las pérdidas ocasionadas son de consideración.

LAS DILIGENCIAS POR LA ESTAFETA COMETIDA EN EL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 5 1'30.—Continúan las diligencias judiciales que se practican como consecuencia de la estafa cometida en el Banco de España.

Ante el juez han comparecido varios testigos, que no han aportado nada de interés al sumario.

Entre estos testigos figura la conocida artista Perlita Greco, por estar relacionada con cierto aristócrata.

Notas políticas

LA PROXIMA REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL

Madrid 5 1'30.—Según información obtenida de algunos miembros del Consejo Nacional del partido radical, aún no está fijada la fecha en que ha de reunirse.

El señor Lerroux recibirá en San Rafael, en los últimos días de esta semana, a algunas personalidades del partido, que determinarán su próxima actuación.

EL PARTIDO RADICAL NO ADMITIRA MAS PRESIDENTE QUE EL SR. LERROUX

Un miembro de matiz izquierdista, que forma parte del Consejo Nacional del partido radical, decía ante los informadores que es inevitable la formación de un Gobierno en que entren elementos de la CEDA.

—Es posible—añadió—que éstos prefieran continuar alejados del Gobierno.

—En este caso, continuará el actual Gabinete, o se formará otro análogo, pero, si hubiera crisis de fondo, el partido no admitirá más presidente del Consejo que el señor Lerroux.

Ultima hora

DEL ATENTADO AL SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 5 2'30.—Con motivo de la agresión de que fué víctima el subgobernador del Banco de España, los periodistas se entrevistaron con el hijo del agredido.

Confirmó la agresión que es ya conocida acerca del hecho, opinando que no cree que el agresor sea un perturbado, sino que se trata de un expulsado del Banco.

El automóvil del subgobernador presenta cinco impactos.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE BILBAO ACERCA DEL CONFLICTO VASCO

Según manifiestan de Bilbao, el gobernador civil, hablando con los periodistas, aludió a la nota publicada por el diputado señor Irujo en el diario "Euzkadi".

Expresó dicha autoridad que son hechos probados e incontrvertibles, pues fueron vistos por personas totalmente veraces, entre ellas por periodistas que no son de Bilbao.

Por ello—agregó—no hay que admitir discusión.

Si se realizan hechos como los actuales—agregó—deben afrontarse las responsabilidades.

PARA TRATAR DE LA INTERVENCION DEL GOBERNADOR DE BILBAO EN LOS ASUNTOS MUNICIPALES

En el Ayuntamiento de Bilbao manifestaron a los informadores que mañana se celebrará una reunión, a fin de tratar de la intervención del gobernador en los asuntos municipales.

También se dará cuenta del informe emitido por los letrados del Municipio.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 4 de Septiembre

| | |
|---------------------------|--------|
| Libras esterlinas, máximo | 36'40 |
| Idem mínimo | 48'50 |
| Franco franceses, máximo | 45'45 |
| Idem mínimo | 48'38 |
| Dólares, máximo | 7'27 |
| Idem mínimo | 7'23 |
| Liras, máximo | 63'20 |
| Idem mínimo | 63'00 |
| Franco suizos, máximo | 240'06 |
| Idem mínimo | 239'73 |
| Franco Belgas, máximo | 34'60 |
| Idem mínimo | 34'55 |
| Reichsmarks, máximo | 2'89 |
| Idem mínimo | 2'875 |
| Florines, máximo | 4'985 |
| Idem mínimo | 4'975 |
| Coronas checas, máximo | 30'70 |
| Coronas checas, mínimo | 30'50 |
| Coronas suecas, máximo | 1'93 |
| Idem mínimo | 1'91 |

VENTILADORES ELECTRICOS

«SIEMENS»

Vea Vd. el gran surtido en la Exposición

Siemens Industria Eléctrica S. A.

Dr. Comenge, 25

DEL ATENTADO COMETIDO EN GRACIA

Con gran actividad continúan las investigaciones para esclarecer el hecho

Con toda actividad continúa el juez instructor de La Laguna, señor García y Espinosa de los Monteros, las diligencias sumariales por el atentado de Gracia, que constituye en estos momentos el suceso de máxima actualidad en la crónica roja de la isla.

La Guardia civil y las fuerzas de Vigilancia, Seguridad y Asalto prosiguen también en sus pesquisas, realizando servicios de investigación y detenciones, según las órdenes que les transmite el Juzgado instructor del sumario.

A los detenidos que por mandato judicial se encuentran en la prisión de La Laguna se han unido algunos otros que la fuerza pública detuvo en el día de ayer. Las diligencias de reconocimiento practicadas no han dado, sin embargo, por lo que parece, el resultado apetecido.

La opinión pública sigue con un interés desusado, con una verdadera fiebre de ansiedad, las incidencias de esta activa labor de las autoridades, pues puede asegurarse que todo Tenerife está pendiente del resultado de las investigaciones y todos deseamos ardientemente que la Justicia corone esta vez con éxito su noble y vindicadora misión.

El sumario consta ya de muchos folios, pues las diligencias de inspección ocular, reconocimiento en cadena de presos, declaraciones y otras muchas actuaciones judiciales que se han practicado desde la noche del sábado, pasan ya de un centenar.

En esta ocasión merece hacerse resaltar el interés con que el público se ha prestado a facilitar la labor de las autoridades, cooperando a las diligencias que se efectúan y aportando cada cual los datos que cree puedan ayudar a descubrir alguna pista sobre los malhechores.

El procedimiento se lleva por las autoridades judiciales con gran reserva y en este sentido han de producirse también los periódicos para no entorpecer la marcha de las pesquisas, pues dar a conocer la existencia de una pista interesante o detallar la forma en que se ha descubierto pudiera servir a los complicados en el asunto para evadir fácilmente la acción de la Policía.

Diligencias en la Comisaría de Vigilancia

Durante todo el día de ayer se observó inusitado movimiento en la Comisaría de Vigilancia, entrando y saliendo continuamente los inspectores y agentes de servicio, que recibían órdenes del Comisario-jefe.

En uno de los departamentos de dicho centro se tomaba declaración a varios detenidos, entre los que figuraban algunos elementos sospechosos que tienen antecedentes en los archivos de la Policía.

Algunos de estos detenidos fueron puestos a disposición del juez de La Laguna, con quien la Policía ha mantenido desde la noche del sábado último constante comunicación.

SE VENDE por mudanza

un calentador (térnico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 3 sillones de roble. Méndez Núñez, 28. Visitas por la mañana.

Interrogamos en las primeras horas de la tarde al comisario jefe de Policía, señor Pérez Atanay, quien nos dijo que las pesquisas se estaban llevando a cabo con una reserva prudencial, para no entorpecer la acción de la justicia y poder llegar a una conclusión definitiva en alguna que otra probable pista que haya podido surgir como consecuencia de las últimas diligencias que se han realizado.

No pudo el comisario de Vigilancia ser más explícito con los periodistas, que sólo pudieron averiguar que al mediodía los agentes a sus órdenes practicaron una detención a la entrada del camino de la Hornera, cerca de Gracia, a la que, al parecer, se concedía gran importancia.

Policías y guardias de Asalto en el Becerril

A las seis de la tarde supimos que desde la Comisaría de Vigilancia habían salido hacia la Cuesta varios agentes, con una misión concreta que debían realizar sin pérdida de tiempo.

Una hora después, a las siete, partía de la Plaza de la Constitución un autobús de la Exclusiva, conduciendo varios números de guardias de Asalto y Seguridad, lo que llamó la atención del público que se hallaba reunido en aquel lugar.

Poco antes de las nueve regresaron dichas fuerzas al Gobierno civil, conduciendo a unas quince personas, en su mayoría jóvenes, que habían sido detenidos en la barriada del Becerril, en la Cuesta, de donde son vecinos.

A todos se les tomó la filiación por el agente de Policía de guardia y una hora más tarde eran puestos en libertad.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Gobierno civil

El conflicto agrícola del valle de la Orotava

El gobernador civil, señor Malboysón, hablando anoche con los periodistas, aludió a la huelga que tienen planteada los obreros agrícolas del Valle de la Orotava.

Manifestó que había ordenado

LA REUNION DE AYER

Acuerdos de la Junta Administrativa de Obras Públicas

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia.

Presidió el señor Gil Roldán, y asistieron el ingeniero-jefe de Obras Públicas, don Ramon Otaño; el vocal señor García Dorta; ingeniero director de la Junta, señor Hardisson; y el secretario, don Elcío Lecuona y Diaz.

Estudio de proyectos

Acordóse pasar a la Dirección técnica, para su ejecución, los presupuestos de gastos aprobados por la Jefatura provincial de Obras Públicas, para efectuar los estudios de los proyectos de construcción de los trozos 17 y 18 de la carretera del Sur de esta isla.

Ascienden dichos presupuestos a 5.323 pesetas.

la detención de los individuos que forman el Comité de huelga, los cuales han ingresado en la Cárcel.

Dijo dicha autoridad que esta medida se había adoptado en vista de los frecuentes actos de sabotaje que se vienen cometiendo en la zona afectada por la huelga.

El asunto de los camareros

También habló el gobernador con los periodistas con referencia al conflicto de los camareros.

Dicha autoridad conferenció ayer con una Comisión de patronos hoteleros y el delegado del Trabajo, a fin de tratar de la huelga que anuncian los camareros de esta capital.

La huelga debía comenzar ayer, día 4, pero en Asamblea celebrada anteanoche por el Sindicato se acordó aplazarla durante 48 horas, para ver la manera de llegar a una solución del conflicto.

Manifestó el señor Malboysón que por ambas partes se interpretan de distinto modo los acuerdos del Jurado Mixto y las disposiciones de la Superioridad respecto al extremo origen del conflicto. En vista de ello, se ha dirigido al director general de Trabajo para que le informe acerca de la cuantía que han de percibir los camareros durante los días de vacaciones que les corresponde disfrutar cada año.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 8 (subida del Quisiana). Teléfono 6-2-3.

PROXIMA VELADA

En la Juventud Católica de La Laguna

La velada artístico-literaria que días pasados debió de celebrarse en la entusiasta Juventud Católica de la vecina ciudad de La Laguna—y que fué suspendida en señal de duelo por el hecho vandálico ocurrido en la noche del sábado último en la curva de Gracia—, se celebrará definitivamente mañana, jueves, a las seis de la tarde, con el mismo selecto programa.

Podemos adelantar que el ensayo dramático "Violeta" y el diálogo "La niña abandonada" son dos obras motivo de gran lucimiento para el Cuadro artístico de la entidad organizadora.

Cinema Victoria

MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE

AL AIRE LIBRE

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sincronie" y Crenos "Ossa". Último modelo.

A las 8'15, precio popular en primera y segunda clase.

A las 10'15, precio corriente en primera clase.

Estreno de la original y divertida superproducción Filmofono de la actual temporada

"EL MANCEBO DE BOTICA"

Comedia cómica en que se describe la historia de una fortuna perdida y de un amor encontrado, y se enseña el arte de ganar al "bacarrá" sin saber jugar.

Próximo gran acontecimiento. La

superproducción Fox en español "Paddy", último triunfo personal de Janet Gaynor, "La virgencita del cine".

Nota.—próximamente regalaremos un magnífico retrato de Janet Gaynor, pintado en raso, apropiado para colocar en un cuadro o en cojín, para lo cual se regalará un número con cada entrada.

Se preparan las reposiciones de gran éxito en español "Primavera en Otoño", por Catalina Bárcena, y "Mi último amor", por José Mojica.

PARQUE VICTORIA

(LA LAGUNA)

A las 6'30 y a las 9'45

Delicioso programa festivo en español. Estreno de la superproducción Filmofono

"CHOFER CON FALDAS"

Uno de los éxitos más destacados de la actual temporada, en Royal Victoria.

Una original apuesta entre un

por dicha Superioridad el proyecto de construcción del trozo primero de la carretera del Realejo Alto a la Guancha, por su presupuesto de contrata de 1.009.312 pesetas.

La Corporación quedó enterada de dicha resolución, y resolvió solicitar la oportuna autorización de la Jefatura de Obras Públicas para anunciar la subasta de las obras una vez ultimado el expediente de información pública que se tramita en la actualidad.

Liquidación de obras

La Junta aprobó los presupuestos de gastos para efectuar la liquidación de las obras de construcción del trozo quinto de la carretera del Puerto de San Marcos, en Teod, a Guía de Isora, por El Tanque y Valle Santiago, y del trozo último de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso.

En junto ascienden ambos presupuestos a 4.003 pesetas.

Carretera del Estado

Visto un escrito del Ayuntamiento del Realejo Alto solicitando pase al servicio del Estado la carretera municipal que desde la del Pinito, en la Cruz Santa, conduce al ramal general de la Orotava a Buenavista y Realejo Alto, se acordó que por la Dirección técnica se informe sobre dicha solicitud, que será remitida seguidamente al Ministerio para su resolución.

Presupuestos de gastos

Fué aprobado un presupuesto de 1.633'25 pesetas, formulado por el ingeniero director, para ejecutar el replanteo de las obras de construcción del trozo décimoquinto de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por Güimar y Adeje.

Seguidamente se acometerán los trabajos de replanteo, a fin de no demorar el comienzo de las obras de la nueva carretera.

Certificaciones de obras

Fueron aprobadas las siguientes: De construcción.—Trozo segundo de la carretera de esta capital a Taganana, por 17.071'71 pesetas.

Trozo tercero de la misma carretera, por 4.278'94 pesetas.

Trozo décimo de la de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, por 30 mil pesetas.

Trozo segundo de la carretera de San Sebastián de la Gomera a

especulador afortunado y una señorita convertida en su chófer dá lugar a abundantes peripecias alegres y sentimentales. Principales intérpretes: Rolla Norman y Armand Bernard.

Otro próximo estreno, también en español, de gran éxito "El adivino".

Vallehermoso, por 68.268'14 pesetas.

Estudio de carretera

Se acordó remitir a la aprobación de la Jefatura provincial de Obras Públicas un presupuesto de 6.216 pesetas, redactado por la Dirección técnica de la Junta, con aplicación al estudio del proyecto de construcción del trozo segundo de la carretera del Realejo Alto a la Guancha.

Nuevos proyectos de obras

Se presentaron los siguientes proyectos de obras nuevas, redactados por el ingeniero señor Hardisson:

Trozo sexto de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, que comprende la construcción de dos kilómetros 975 metros de vía. Presupuesto, 913.565'83 pesetas.

Travesía de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, que comprende la construcción de 591'9 metros. Presupuesto, 118.527 pesetas.

La Junta examinó ambos proyectos y acordó remitir el primero a la aprobación del Ministerio por conducto de la Jefatura e Inspección Regional de Obras Públicas, previo el informe de ambos organismos.

El segundo se remitirá a la aprobación de la Jefatura tan sólo, por ser su presupuesto inferior a 250 mil pesetas.

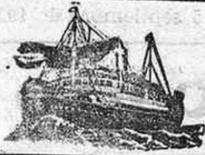
Ambos proyectos se subastarán en este año, una vez obtenida la aprobación técnica de los mismos.

Subvención del Estado

Se dió cuenta de un escrito del Ministerio de Obras Públicas, comunicando haberse ordenado por aquella Corporación de Pagos se expida a favor de esta Junta un mandamiento de pago por 839.000 pesetas, para las obras y servicios a cargo de la Corporación.

En esta suma se incluyen las 339.000 pesetas que corresponden a la subvención del Estado a la Junta por el tercer trimestre de este año, y las 500.000 pesetas procedentes del aumento de un millón de pesetas en la subvención que se ha otorgado a este organismo recientemente.

El resto del millón de pesetas se librará en el último trimestre de este año.



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

| Salidas | Vapores | Destinos |
|----------|-------------------|--|
| 4 13 | ESCOLANO | Las Palmas, Cádiz y Norte España. |
| 4 20 | RIO FRANCOLI | Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia. |
| Un vapor | | |
| 7 24 | VILLA DE MADRID | Cádiz y Sevilla. |
| 11 13 | ISLA GRAN CANARIA | Cádiz y Barcelona. |
| 14 24 | CIUDAD DE SEVILLA | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 18 13 | ROMEU | Cádiz y Barcelona. |
| 18 20 | RIO FRANCOLI | Las Palmas, Cádiz y Norte España. |
| Un vapor | | |
| 21 24 | VILLA DE MADRID | Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia. |
| 24 10 | PLUS ULTRA | Cádiz y Sevilla. |
| 25 13 | CIUDAD DE CADIZ | Cádiz y Barcelona. |
| 28 24 | CIUDAD DE SEVILLA | Fernando Póo y escalas. |
| 30 10 | LEGAZPI | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 12 y 20, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 13 y 27, a las 24 h.
 Para Las Palmas y África, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 6 y 20, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

San José número 8, teléfono números 1.099, 1.100 y 1.101



OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

| | |
|--------------------------|-------------------------|
| PARA LONDRES | Día 11.—Vapor BAJAMAR |
| Día 4.—Vapor BETANCURIA | Día 25.—Vapor BANADEROS |
| Día 11.—Vapor BAJAMAR | |
| Día 18.—Vapor BRENAS | PARA BURDEOS Y NANTES |
| Día 25.—Vapor BETANCURIA | |
| PARA DIEPPE | Día 5.—Vapor SAN JOSE |
| Día 4.—Vapor BANADEROS | Día 19.—Vapor SAN JOSE |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 690 y 661

Instrucción Pública

Petición de licencia

La maestra de la escuela nacional de niñas de El Charcón, doña Pilar Ruiz García, ha presentado una instancia en el Consejo Provincial de Protección Escolar, solicitando se le concedan 80 días de licencia.

Pase al primer escalafón

En la Inspección Provincial de Primera Enseñanza se ha recibido un escrito de doña Eduvigis Franco Martín, maestra de la escuela nacional mixta de Tamaimo (Santiago del Teide), solicitando sufrir la reglamentaria prueba de aptitud para pasar del escalafón de derechos limitados, a que pertenece, al escalafón de plenos derechos del Magisterio nacional.

Clasificación

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas del Ministerio de Hacienda ha sido clasificada, para los efectos de jubilación, con el haber pasivo anual de 5.600 pesetas, la maestra doña María Luisa Fagundo León, maestra nacional de Tegueste.

LOS ORGANISMOS OFICIALES

Junta administrativa de Obras Públicas

Presupuestos aprobados

La Jefatura Provincial de Obras Públicas ha aprobado los presupuestos formulados por el ingeniero-director de la Junta Administrativa de Carreteras para efectuar el estudio de los proyectos de construcción de los trozos décimo séptimo y décimo octavo de la carretera general de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por Güimar y Adeje (carretera del Sur).

—Por la propia Jefatura se ha aprobado otro presupuesto para los gastos que ocasione el estudio del trozo segundo de la carretera del Realejo Alto a La Guancha. Ascende a 6.215 pesetas.

—Además han sido aprobados los siguientes presupuestos:

De 2.041 pesetas, para la liquidación de las obras de construcción del trozo quinto de la carretera del puerto de San Marcos, en Icod, a Guía de Isora, por el Tanque y Valle Santiago.

De 1.961 pesetas, para la liquidación del trozo último de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso.

Proyecto de construcción

La Dirección general de Caminos del Ministerio de Obras Públicas ha aprobado el proyecto de construcción del trozo primero de la carretera del Realejo Alto a La Guancha.

El presupuesto del proyecto se anunciará seguidamente, y los trabajos de construcción comenzarán dentro de este año.

Petición de Ayuntamiento

En la Junta Administrativa de Obras Públicas se ha recibido una documentada instancia suscrita por la Alcaldía del Realejo Alto, en la que solicita, por acuerdo del Ayuntamiento de aquel pueblo, pase al servicio del Estado la carretera municipal que de la del Pinito, en la Cruz Santa, conduce al ramal general de la carretera de Orotava a Buenavista.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques rápidos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Sept. 14.—"AVILA STAR"
 Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
 Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
 Oct. 5.—"AVILA STAR"
 Oct. 26.—"ANDALUCIA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

| | |
|------------------------|--|
| Agos. 30.—"Afric Star" | Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. |
| Sept. 2.—"Sultán Star" | Londres directo. |
| " 9.—"Avelona Star" | Londres directo. |
| " 20.—"Sultán Star" | Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. |
| " 23.—"Rodney Star" | Londres directo. |
| " 27.—"Avelona Star" | Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. |

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

Miércoles 5.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova.
 Miércoles 12.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 19.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Génova.
 Miércoles 26.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODÍA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca, para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si deseáis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Lorenzo, Justiano, Patriarca, Victorino, Herculano, Quincio, Arconcio, Donato, Rómulo, Eudocio, Zenón, Macario, Urbano, Teodoro y Menedemo, mrs.; Bertin, abad.; y Obdulia, vg.

Santos de mañana.—Zacarias, prof.; Onesiforo, Fausto, Macario, Cótido y Eugenio, mr.; Donaciano, Presidio, Mansueto, Germán, Fúsculo y Petronio, Obispos; y Eleuterio, abad.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 6.—Misas a las seis y media, siete y media, ocho y ocho y media.

A las siete y media, Misa cantada, en el Altar del Carmen.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 6.—A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa rezada. Iglesia del Pilar

Jueves 6.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 6.—Fiesta del Patronato de la Virgen de Guadalupe en Extremadura. Aniversario de la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife. Jueves Eucarístico.

Misa a hora libre.

Misa a las siete y media, de los Jueves Eucarísticos, de Comunión, acompañada al armonium, y cántico de Motetes.

Terminada la Misa, se practican los devotos ejercicios juevistas.

A las seis y media de la tarde, magnífica Hora Santa, de sublimes meditaciones e inspiradas oraciones, sentidos cánticos, Reserva, Bendición e Himno Eucarístico.



Una hoja de la más alta perfección

ACERO SUECO, CORTE GARANTIZADO, CALIDAD SUPERFINA, DURABILIDAD CONSTANTE, ACABADO PERFECTO, AGRADABLE EN EL USO, MUY SUAVE, DE DURACION MAXIMA Y DE PRECIO MAS MODICO. — SATISFAEN ELLAS LAS MAS EXAGERADAS EXIGENCIAS DE LOS CLIENTES. — LA HOJILLA DE AFKITAR "SAHARA" GOZA DE LA DISTINCION ORGULLOSA DE VENDERSE EN MAYORES CANTIDADES QUE LAS DEMAS DEBIDO A SU EXCELENTE E INSUPERABLE CALIDAD. — DEVENTA: EN TODOS LOS BUENOS E IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA.

AGENTE PARA CANARIAS:

JUSTO DIAZ LUIS

OROTAVA (TENERIFE).

Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN - A"

CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Una importante Asamblea

La intangibilidad de las franquicias en los puertos de Canarias

En la mañana de anteayer, lunes, se celebró en el salón de actos del Cabildo Insular de Gran Canaria la Asamblea de fuerzas vivas convocada por la Mancomunidad Interinsular y la primera de las citadas corporaciones.

Asistieron gran número de representaciones, entidades oficiales y particulares, habiéndose acordado, por unanimidad, telegrafiar al Gobierno y a los representantes parlamentarios que se encuentran en Madrid, la necesidad de defender la intangibilidad de las franquicias en los puertos de Canarias. Quedó designada una Ponencia encargada de redactar los telegramas de protesta.

TUBERIA.—Se desea comprar alrededor de cien metros de tubería usada de hierro galvanizada de dos o tres pulgadas aproximadamente de diámetro interior. Proposiciones por escrito al Apartado de Correos, 150.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

| | |
|---|-----------|
| D. Vicente González | 6.469'08 |
| " Antonio Romero | 690'08 |
| " Enrique Ramírez | 5.955'57 |
| " Eugenio Martín | 4.618'74 |
| " Antonio Santana | 2.251'62 |
| " Rogelio Suárez | 599'99 |
| " Joaquín Lufiño | 320'00 |
| " Miguel Botella | 1.697'10 |
| " Eduardo Champín | 750'00 |
| " José C. de la Paz | 83'33 |
| " Damián Noño | 146'66 |
| " Heliodoro Rodríguez | 15.583'74 |
| " Juan Martín Pérez | 1.751'79 |
| " José Luis Honce | 267'39 |
| " José Armendáriz | 614'25 |
| Sr. ingeniero depositario Junta Obras del Puerto | 7.500'00 |
| Sr. ingeniero jefe instructor | 1.061'03 |
| Sr. ingeniero depositario del puerto de Santa Cruz | 24.552'99 |
| Sr. depositario de Junta Obras del Puerto | 1.000'00 |
| Sr. ingeniero depositario de Junta de puerto San-Cruz de la Palma | 11.250'00 |

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis)

CRUZ VERDE 8 Y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

José Izquierdo Jiménez, de 28 años, domiciliado en San Diego, 5, de herida punzante en el pie izquierdo; leve.

Bartolomé Juan Masot, de 28 años, domiciliado en Ferrer, 18, de una contusión en el pie izquierdo; leve.

Francisco Perera, de 18 años, domiciliado en el Camino del Manicomio, 24, de herida contusa en el antebrazo derecho; leve.

Manuel Hernández, de 45 años, domiciliado en San Sebastián, 8, de herida incisa en la pierna derecha; leve.

Segundo San Gil, de 7 años, domiciliado en Miraflores, 29, de ataque de eclampsia; leve.

Sebastián Ramos, de 56 años, do-

miliado en Fasnía, de herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Francisco Pérez Rodríguez, de 23 años, domiciliado en el Valle de Tahodio, de herida contusa en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Cándido Guadalupe, de 14 años, domiciliado en Castro, 22, de herida contusa en la pierna izquierda; leve.

Manolo Molina, de 7 años, domiciliado en Miraflores, 10, de herida contusa en la región frontal; leve.

Carmen Ruiz Rodríguez, de 34 años, domiciliada en Taco, de quemaduras de primer grado en la mano izquierda; leve.

Carmen Morales, de 45 años, domiciliada en Huerta, 15, de lipotimia.

THE ENGLISH SCHOOL

WILL BE OPENED AT 5, MENDEZ NUNEZ, SANTA CRUZ DE TENERIFFE, ON OCTOBER 15TH, 1934 FOR BOYS AND GIRLS UNDER 15. SPECIAL KINDERGARTEN FOR CHILDREN FROM 3 TO 6 THERE WILL BE ENGLISH CLASSES FOR ADULTS FROM 7 P. M. AD MODERATE FEES. FOR FURTHER PARTICULARS APPLY TO THE HEADMASTER, MR. CECIL N. DE TRAFFORD AT ABOVE ADDRESS.

EL COLEGIO INGLES, MENDEZ NUNEZ NUMERO 5 (SANTA CRUZ DE TENERIFE), ABRIRA EL DIA 5 DE OCTUBRE 1934. ACEPTA ALUMNOS DE AMBOS SEXOS HASTA LA EDAD DE 15 AÑOS. KINDERGARTEN PARA PARVULOS DE 3 A 6 AÑOS. CLASES DE INGLES PARA ADULTOS (A) SEÑORAS, (B) CABALLEROS, DESDE LAS 7 DE LA NOCHE, A PRECIOS MODICOS. PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE AL DIRECTOR MR. CECIL N. DE TRAFFORD (MENDEZ NUNEZ, 5)

En una playa de Las Palmas

Se suicida una mujer, arrojándose al mar

En la madrugada del domingo último, en Las Palmas se suicidó, arrojándose al mar por la playa de la traserá del teatro Pérez Galdós, una mujer llamada Rosario Ramos Brito, de 72 años.

En el instante del intento un hombre que se hallaba por los alrededores se apercibió de las intenciones de la mujer, avisando a una pareja de guardias, los cuales intentaron salvarla, siéndoles imposible.

Poco después, el cadáver fue arrojado por el mar a la orilla, siendo recogido y trasladado al Cementerio, donde se le practicó la autopsia, dictaminándose que había muerto por asfixia por sumersión.

Desconocemos más antecedentes y detalles de este suceso.

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermín Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, mósés, cestos para ropa, etc. Artículos de Esterería, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecha.

FERMIN GALAN, 43, al lado del Círculo de Bellas Artes.

Cabildo Insular

Presupuesto de obras

La Sección de Obras y Vías del Cabildo ha redactado un presupuesto para la ejecución de las obras de terminación del depósito de aguas de Arguayo, en Santiago del Teide.

Dicho presupuesto lo estudia actualmente el presidente de la Corporación y será despachado en la próxima sesión ordinaria.

La cesión del Stadium

El interventor de Fondos, señor López González, ha elevado un escrito a la Presidencia del Cabildo, relativo a la cesión del Stadium del Club Deportivo Tenerife a fa-

UN RASGO PLAUSIBLE

Donativo al Asilo de Ancianos de La Laguna

Las Hermanas del Asilo de Ancianos de La Laguna nos ruegan hagamos público, en prueba de agradecimiento, el rasgo caritativo del farmacéutico nuestro distinguido amigo señor Renedo.

Este hizo al mencionado Asilo un donativo de 194'50 pesetas, recogido en la báscula que con tal loable fin ha instalado en su Farmacia.

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informaran: calle de San Agustín, 73, bajos.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934

| | |
|------------------------|------------------------|
| Día 3.—Vapor RABAT | Compañía Oldenburguesa |
| Día 10.—Vapor OROTAVA | Norddeutscher Lloyd |
| Día 17.—Vapor TENERIFE | Compañía Oldenburguesa |
| Día 24.—Vapor ARUCAS | Norddeutscher Lloyd |
| Día 31.—Vapor CEUTA | Compañía Oldenburguesa |

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José 10.—Teléfono 1.100

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPOSTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darias Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católica, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católica,
S. A.
SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, 7.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)
DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

CONCEPTO: Agua a presión (Ejercicio de 1934).

Se pone en conocimiento de los señores abonados al servicio arriba indicado que estén en descubierto con la Hacienda municipal, por los meses de Enero a Marzo del corriente año, que se les concede plazo hasta el día 10 del próximo mes de Septiembre, para abonar sus débitos, pues de lo contrario se procederá a dar cumplimiento al Reglamento por que se rige este servicio, cerrándole la acometida hasta abonar sus débitos, y obligándoles a satisfacer a la excelentísima Corporación Municipal cincuenta pesetas, por abrir la llave de paso, caso de que soliciten la continuación del mencionado servicio.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de la indicada fecha, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los 20 siguientes al vencimiento del plazo señalado, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Agosto de 1934.—El recaudador, Felipe Pastor. — V. B., el alcalde, M. Viera.

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal

Teléfono 731.

Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con sustancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia De venta en Farmacias



No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos, Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 30, en Santa Cruz.

La Escuela y el Niño

PARA "GACETA DE TENERIFE"

¿Tiene razón de ser la escuela laica?

Hoy, que el miedo de los más y la osadía de los menos han montado sobre el borrico de Juan Español el "ifia paris" de la venerable señora doña Laica de la Escuela, parecerá un tanto ingenua la pregunta que me sirve de epigrafe y tema de estas líneas. Pero, si en verdad se mira el concepto filosófico que comprenden las palabras "razón de ser", la causa "sine qua non" de los escolásticos, fácilmente se colige que la escuela laica, tal como se propugna por los modernos líderes, no tiene razón de ser y por ende que no "es" sino "en" y "para" las mentes obcecadas con formas idealísticas forjadas "a posteriori" sin fundamento alguno de causa eficiente y razón formal de "ser".

Ignoro, es verdad, cuál será el concepto concreto o definición sintética que tales "laicidicentes" abrigarán sobre el "quid", tan debatido, traído y archillevado, de la escuela laica. Porque estos "laicos" de hoy hablan del laicismo, de la escuela laica, de la pedagogía libre de prejuicios, de libertar las conciencias infantiles, de abolir los méritos arcaicos, de los grandes progresos experimentales, y... del caos en bicicleta discodocente; pero jamás se les ocurre dar una definición concreta sintetizando el sentido, significado y fundamento real y doctrinalmente práctico de todas esas voces, cuya condición esperan inútilmente para ascender a la categoría de palabras.

Toda esa plantilla fonética está muy bien para la galería donde no escuchan sino esquimales, huarayos o machiguengas, pero sacarla a solear por lugares poblados de seres racionales que raciocinan, es el colmo de la frescura loriteante. Porque, una de dos: o esos señores nos creen tan inferiores que no podamos comprender sus altas doctrinas por más que nos las expliquen, o nos consideran indignos de poseer unos principios tan originales "et sui generis".

En ambos casos merecen nuestra compasión, porque dignos de tal son todos los semejantes que padecen enajenación mental. Pues, así como es propio de todos los dementes el creer a los demás incapaces—locos—y a sí Pontífices, Emperadores, y superhombres; del mismo modo los laicos sostienen su dilema que harto les tilda de laicos, leycos o locos.

No me propongo aquí desglosar el "quid" compendiado en las voces laicas supradichas; sin embargo, haré unas breves nociones a cerca de las mismas, para que esos buenos señores tengan armas con que combatir.

En lo que atañe y concierne a la "escuela laica" remito a los lectores a leer mis artículos publica-

dos en "Acción Social" de La Palma, números 245, 246, 247, 248, 265, 266, 267, 268, 269, 270 y 271, y meses Julio y Septiembre de 1933, en los cuales creo haber analizado el problema laico en toda su extensión y profundidad. Aquí, pues, sólo me resta decir, concretándome al tema, "si tiene razón de ser" la escuela laica. Y sobre esto hablaré más adelante.

"Pedagogía libre de prejuicios". ¿Qué clase de Pedagogía y qué prejuicios son esos? ¿Son prejuicios pedagógicos el que se enseñe a un niño la existencia de un Dios "Creador", "Ordenador" y "Juez Supremo" de vivos y muertos? ¿Son prejuicios pedagógicos el enseñar—no digo el cómo—al niño que el hombre es un ser racional, compuesto de materia y forma, aquella corruptible y ésta espiritual e inmortal? ¿Son prejuicios pedagógicos el enseñar al niño que debemos amor a Dios, Creador, etc.; que debemos obrar conforme al ser que nos ha dado dotado de entendimiento, de voluntad y por ende de libertad; y que debemos cumplir fielmente el fin para que nos ha creado observando sus leyes, preceptos, mandatos y demás medios puestos a nuestro arbitrio para alcanzar mérito o demérito ante el Supremo Juez de cielos y tierra?

Debia esperar la contestación a estas preguntas, pero quiero adelantarme, como he dicho, para dar armas a mis adversarios. Por ello voy a probar aquí que tales enseñanzas no encierran ningún prejuicio. Y así contesto con otra pregunta: ¿Es prejuicio enseñar al niño la verdad? No. Por consiguiente si las enseñanzas enumeradas como prejuicios son verdades, el enseñarlas no lleva consigo prejuicio alguno. Ahora bien; esas enseñanzas son verdades demostrables y demostradas, mientras no haya quien me pruebe lo contrario. Luego, señores laicos, ¿dónde están vuestros prejuicios?

No se me diga el subterfugio de que esas verdades llevan el prejuicio de que, por ser tan intrincadas, no están al alcance intelectual del niño y, por lo tanto, que es una coacción a su conciencia el hacerle creer unas verdades cuyo por qué no acierta ni puede comprender. Porque si se tratase de verdades particulares de orden moral, aún podríamos hacer algunos distinguos, pero de las verdades universales no cabe distinguir ni recusar si nos preciáramos de tener una "mens sana in corpore sano", pues, son como los primeros principios cuyo imperativo categórico se impone necesariamente y sin prejuicio alguno en las conciencias especuladoras, rectas y con anhelos de pura verdad.

Pruebo, aún más, que tales verdades no solo deben enseñarse al

Ante todo, quiero hacer patente, que el objeto de las presentes líneas, no es una censura—muchas veces justificada—contra los señores catedráticos en general, y mucho menos a "nuestros" catedráticos en particular.

Pero es el caso, que estudiantes que durante el curso han observado un afán excesivo de estudios y han dejado la impresión de ser inmejorables alumnos, obtienen resultados pésimos en los exámenes, resultados que todos en general achacamos a nuestras características, pero verídicas excusas... ¡Estaba tan nervioso que no daba pie con bola! ¡Es una injusticia que me hayan suspendido, pues Fulanito de tal sabe menos que yo y aprobó! Excusas que la mayoría de las veces son justificadas, pues a pesar de estar en un régimen democrático, todavía se suelen guardar atenciones para los hijos de Ciclano o Zutano, sin tener en cuenta que esas atenciones, en vez de redundar en beneficio de ellos, les perjudican notoriamente, pues aprueban asignaturas que luego habrán de estudiar en la carrera que van a seguir, y que se les hará costosa por el mero hecho de no haberlas estudiado como era debido, fundándose en las amistades que sus padres, amigos, parientes y hasta, a veces, ministros y diputados, poseen con los catedráticos de las referidas asignaturas.

Por otra parte, los señores catedráticos se creen obligados, al sentarse detrás de la mesa a examinar, a presentar una cara austera y grave, la mayoría de las veces autoritaria, que impone al alumno de tal manera, que aunque nos sepamos la asignatura al "dedillo", al ver aquellos rostros serios y pétreos, nos acobardamos tontamente y no podemos contestar, pues en aquel momento no nos acordamos de nada, esforzamos nuestra imaginación, con llamadas apremiantes a la inteligencia y ni por esas. Luego el señor catedrático—que más bien parece un juez—nos llama la atención. Miramos de re-

niño sino que urge el hacerlo cuanto antes, porque el niño está ordenado a Dios como a su fin, y este fin debe serle conocido para que vaya ordenando sus intenciones y acciones hacia él. Pero excediendo la comprensión infantil unas tan elevadas verdades y no pudiendo detenerse en el curso de la vida a investigar cuál sendero va a Roma, sería un crimen el no enseñarle su verdadera ruta y dejarle sumido en aquel laberinto de donde apenas si llegará a salir después de muchos trabajos, sinsabores y pérdidas de tiempo en consonancia con el retraso de su arribo al fin que le compete y anhela como ser racional.

Elieen LAUTERT DE LEVY

La Laguna, Septiembre de 1934.

NOTAS ESTUDIANTILES

Como deben ser los catedráticos

ojo al aula, llena de compañeros, pero, ¿he dicho compañeros? Pero es que pueden ser compañeros, unos individuos que en vez de guardar un silencio absoluto y sepulcral, con el fin de que el que se esté examinando coordine sus ideas, para salir del atolladero, charlan sin cesar y rien las bromas de mal gusto, que algunos catedráticos se consideran con derechos a hacerle, por el mero hecho de vernos nerviosos y excitados—cuando su deber es ayudarlo—, sin tener en cuenta que luego les examinarán a ellos?

La impresión que recibí, al presentarme por primera vez en los exámenes, fué bastante desagradable, siempre lo recordaré. Estábamos todos esperando el momento de que nos llamaran a examen y por mi entonces pequeña imaginación, pasó la semejanza que existía entre los exámenes y los juicios más salvajes y horrendos, que son los que llevan más público, pero con la ligera diferencia, de que el público que asiste a un juicio, asiste despreocupado y solo concurre para presenciar las más o menos pintorescas declaraciones, así como la acusación y defensa, pero nosotros, ¡Dios mío, nosotros! Esperamos impacientes que el bedel anuncie "Audencia pública" para ocupar precipitadamente los escaños, pues los malos tragos cuanto más pronto se pasan mejor, luego la impresión que recibí al mirar al "Tribunal", es inenarrable. Los señores "magistrados" y el presidente dirigiendo hacia nosotros sus miradas hoscas y duras. Se oye una campanilla y el presidente dice con voz grave y pausada "que pase el acusado". El bedel anuncia nuestro nombre, y desde este momento parece que todo gira vertiginosamente alrededor de mí, desciendo de los escaños entre las sonrisas de unos y la compasión de otros. No soy dueño de mis actos, a punto estuve de caer, originando las risas de la mayoría. Adelanto unos pasos y me encuentro atravesado por las miradas inquisidoras de los "magistrados". Oigo como en un sueño, que pronuncian "síntese... el acusado" y después una serie de interrogaciones, a la que yo me esfuerzo en contestar y no puedo hacerlo, pero, ¿por qué? Si yo me sabía tan bien el tema. Sacrifico hasta lo indecible a mi inteligencia, pero no acude a mis imperiosas llamadas. Procuo ganar tiempo con cualquier truco estudiantil, pero todos mis actos y hasta todas mis "ideas" están fiscalizadas por miradas penetrantes. En este momento es cuando noté que no estaba en un juicio, pues sino, ¿dónde estaba el abogado defensor? El catedrático, exclama "no hable tanto que nos aturde", lo que hace prorrumpir en una estruendosa carcajada a los demás alumnos y. ¿éstos son

compañeros? Aquella frase, fué la puntilla, pues ahora si es verdad que no recuerdo ni el nombre del autor de la asignatura. ¿Pero es que yo he estudiado esa asignatura? ¡Sí! Si la he estudiado, lo que pasa es que los catedráticos, con un afán premeditado de imponer el desconcierto y el nerviosismo, hacen imposibles por conseguirlo, y a fe que conmigo lo consigieron. Me mandaron a retirar. Afuera es donde son las exclamaciones y lamentos que de nada nos valen, ¿pero como fué eso? ¿Si tu estabas "empollado"? etc..., exclamaciones que en nada mejoran mi situación, ni me quitan el que tenga que estudiar un nuevo curso, con grave perjuicio para mis intereses económicos y sociales.

Yo creo, que los catedráticos deberían hacer de los exámenes un acto de confraternidad y cariño, no exento del principio de autoridad, pero desprovisto de ese sentido trágico que se le quiere dar. El catedrático debe guardar para con el alumno, todas las consideraciones debidas, ayudándole—no diciéndole los temas, sino con frases de aliento—en sus naturales momentos de ofuscación y olvido. Yo creo que cuanto más sencillo, es decir más simpático—valga la acepción de la palabra—sea el examen, mayor sería el amor al estudio.

Por otro lado, los catedráticos o auxiliares, no deberían imponer "texto único", que solo redunde en beneficio de ellos mismos, en el sentido económico. Yo creo que deberían dar un programa y que el alumno estudie por donde sea, con tal de que en el examen se ajuste a él.

También el Estado, debería rebajar en un 50 por 100 el precio de las actuales matriculas, pues tal como está el plan de estudios hoy día, solo pueden estudiar aquellos que posean medios suficientes para ellos y los demás no podemos aspirar siquiera, a obtener la terminación del Bachillerato, base hoy día, para todas las carreras.

Oborgándonos—no estos favores, pues si para nosotros es lo justo y equitativo, para ellos sería beneficio, pues aumentaría el número de estudiantes—lo que anteriormente queda indicado, el número de alumnos crecería en un 100 por 100, fomentando a la vez el amor al estudio y el afán de sobresalir. Yo, por lo menos, no necesitaría otra cosa.

RABUJO

Tenerife, Septiembre de 1934.

La Religión pertenece tan esencialmente al movimiento de la cultura que la Enseñanza escolar que renuncia a ella solo puede dar fragmentos de civilización.
(Rein, gran pedagogo alemán.)